

GOBIERNO DEL ESTADO

Enero 26 de 1977.

ASOCIACION CIVICA GENERAL PLUTARCO
ELIAS CALLES,
P R E S E N T E . -

El 5 de febrero próximo, el pueblo de México, reafirmará su vocación constitucionalista al conmemorar los sesenta años de vigencia del Código Fundamental de la República.

Correspondió a esta Entidad Federativa durante los años 1916-1917, ser el escenario en el que los mexicanos que llevaron a cabo la transformación social del país, dieron en el Teatro de la República, vida institucional a la Nación.

Para tan trascendente acto el ciudadano Presidente de la República, Licenciado José López Portillo, ha designado como su representante al ciudadano Secretario de Gobernación, Licenciado Jesús Reyes Heróles, quien presidirá el 5 de febrero a las 11:00 horas, en el Teatro de la República, la celebración enunciada.

Altamente satisfactorio sería para el pueblo y autoridades de Querétaro, tener el privilegio de contar con una representación de esa asociación, formulando la más atenta invitación los tres Poderes del Estado.

SECRETARIO

GOBIERNO DEL ESTADO

- 2 -

Al hacer propicia esta vía para patentizar a -
ustedes nuestra consideración distinguida, hemos de agrade-
cer la confirmación del número y nombre de personas que -
habrán de acompañarlo.

El Gobernador del Estado

ANTONIO CALZADA.

El Presidente del Tribunal
Superior de Justicia.

ALEJANDRO MALDONADO.

El Presidente de la XLV
Legislatura.

ELVIA ESTHELA GUADARRAMA.



QUERETARO

3

Con objeto de atenderle como usted se merece y darle acomodo en el lugar que le ha sido asignado, le rogamos su presencia en el Teatro de la República a las 10.30 horas.



QUERETARO

ASOCIACION CIVICA GENERAL PLUTARCO
ELIAS CALLES,
P R E S E N T E . -

Guaymas, Sonora., a Febrero 28, 1977.

C. Licenciado:
Alejandro Carrillo Marcor.
Gobernador del Estado de Sonora.
Palacio de Gobierno.
Hermosillo, Sonora.

Honorable Señor Gobernador:

El ciudadano que presidió el Gobierno de México fué, indiscutiblemente, una de las más altas personalidades políticas de su momento. Hombre de ideas y de lucha, cuya sinceridad estuvo evidenciada por la firmeza de sus convicciones y actitudes públicas, el General Plutarco Elías Calles, figura entre los Patriotas empeñados en la obra consultiva que la Nación Mexicana requería -- en muchas de sus instituciones fundamentales. De la lealtad de sus propósitos y de la eficacia con que los cumplió a lo largo de su gestión, dieron -- cuenta la consistencia incommovible de su Gobierno, el afianzamiento del prestigio internacional y el estado próspero de todas las actividades de nuestro país. México alcanzó en el período presidencial del General Plutarco Elías Calles, el puesto que en justicia le correspondía entre las naciones del mundo, por la altura de su civilización social y espiritual.

¿Qué mayor título para un ciudadano que se propuso servir enteramente a su Patria, y que, en efecto, contribuyó a su progreso definitivo? El General Plutarco Elías Calles contó por ello con la simpatía intensa del pueblo mexicano, el cual en distintas circunstancias supo expresarle su solidario estímulo. Sucedió en el Gobierno al General Alvaro Obregón, cuyo sacrificio repudió la conciencia colectiva. Mucho se esperaba de su obra; pero él llenó con creces este anhelo, realizando una labor formidable, concorde con sus principios, y cuyo verdadero alcance ha fijado la historia de nuestro país -- una vez desvanecidas las pasiones y los errores que ciegan el juicio contemporáneo.

Plutarco Elías Calles, heredó de sus antepasados, de los cuales es memorable el nombre de Don Matías Elías Calles, hábil político y militar conspicuo, -- una noble comprensión de los problemas sociales que afligían a México.

Destruído el patrimonio del preclaro ciudadano por la dictadura del General Porfirio Díaz, el que fué Presidente de México, dedicóse con ahínco al estudio y afrontó todas las peripecias de la vida humilde. Desempeñando las más modestas tareas manuales, que le permitieron acercarse íntimamente al pueblo y conocer sus necesidades y su dolor, pudo al fin, sentar plaza de maestro -- en el Estado de Sonora. Y, mientras repartía generosamente las nociones elementales de instrucción, entre el abecedario y la tabla aritmética, su mente y su espíritu iban esclareciendo los problemas que por su magnitud habían -- preocupado y arrastrado a la lucha civil a sus antecesores.

Guaymas, Sonora., a Febrero 28, 1977.

C. Licenciado:
Alejandro Carrillo Marcor...

Desde entonces, la justa distribución de la tierra, la redención del indio y la propiedad nacional del subsuelo constituyeron el motivo de sus largas vigili-
lias.

Al estallar el movimiento revolucionario contra Porfirio Díaz se incorporó a las filas de Madero, al lado de Obregón y otros líderes que tuvieron más tarde figuración política en el nuevo México. Elegido Gobernador de Sonora en el oruento desarrollo de las convulsiones civiles, hubo de resistir heroicamente el sitio llamado de "Agua Prieta", recordado por las múltiples acciones de valor personal a que dió lugar. En los gobiernos de Carranza y Obregón desempe-
ñó, luego, en diversos periodos, los cargos de Ministro de Guerra, Industria y Gobernación. Su mandato se caracterizó por la propulsión dada a todas las ac-
tividades de México y por el amplio camino que abrió a los intelectuales de --
nuestra Patria en la función pública.

Señor Gobernador, por los amplios conocimientos que usted atesora de la Histo-
ria de la Patria Mexicana, considero innecesario formular un detalle de las di-
versas instituciones que Plutarco Elías Calles, fundó para alcanzar las metas
que se habían fijado los hombres que fueron a la lucha armada para legar a la
futuras generaciones un México digno y respetado.

En el momento estelar de su vida pública fué el fundador del Partido Nacional
Revolucionario, persiguiendo, entre otras cosas, terminar con el caudillaje y
aglutinar en un solo partido las fuerzas revolucionarias dispersas.

En la obra "Calles el Estadista" de Moisés Ochoa Campos, el biógrafo expresa --
lo siguiente: "Al surgir el Partido Nacional Revolucionario, la misión del Es-
tadista estaba cumplida. El político seguiría palpitando en ese recio hombre
en plena madurez. Y surgió, en Querétaro, el Partido Nacional Revolucionario.
Su obra final. Su legado al porvenir político de México. El instituto políti-
co de la revolución, base de la unidad revolucionaria mexicana, quedó consti-
tuido en Querétaro por declaratoria del 4 de Marzo de 1929. El lema del Parti-
do Nacional Revolucionario fué: "Instituciones y Reforma Social. Y la estabili-
dad política de México, quedó cimentada". Hasta aquí Ochoa Campos.

El 25 de Septiembre de 1877 en una modesta casa-hoy prácticamente en ruinas--
ubicada en este Puerto de Guaymas, nació Plutarco Elías Calles. Este año de --
1977 se cumplirá el primer centenario de su natalicio.

En mi condición de ciudadano de México, hijo de un militar de la revolución,
con todo respeto me dirijo a usted para que responsable de los destinos políti-
cos de nuestra entidad tenga a bien tomar la iniciativa para que en toda la --
Nación mexicana se conmemore, con los debidos honores, el nacimiento del ilustre
militar, político y estadista Sonorense.

Guaymas, Sonora., a Febrero 28, 1977.

C. Licenciado:

Alejandro Carrillo Marcoor...

Al expresar a usted mi reconocimiento por la atención que al contenido de la presente tenga a bien dispensar, me valgo de esta oportunidad para renovar a usted las manifestaciones de mi más alta y distinguida consideración.

RAFAEL MUÑOZ-LONGORIA

c.c.p.- C. Licenciado:

José López Portillo.

Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

Palacio Nacional.

México, D.F.

c.c.p.- C. Licenciado:

José Reyes Heróles.

Secretario de Gobernación.

Eucareli # 99.

México, D.F.

c.c.p.- C. Licenciado y Senador:

Carlos Sansores Pérez.

Pte. del Partido Revolucionario Institucional.

Ave. Insurgentes Norte # 59.

México, D.F.

c.c.p.- C. Licenciado:

José Enriquez Burgos.

Pte. del Partido Revolucionario Institucional

en el Estado de Sonora.

Hermosillo, Sonora.

c.c.p.- C. Ingeniero:

Fernando Torreblanca.

Guadalajara #104.

México, D.F.

c.c.p.- Señor:

José Alberto Healy.

"El Imparcial"

Hermosillo, Sonora.

**FIDEICOMISO ARCHIVOS PLUTARCO ELÍAS CALLES Y FERNANDO
TORREBLANCA**

**ARCHIVO FERNANDO TORREBLANCA
FONDO PLUTARCO ELÍAS CALLES**

CONSTANCIA DE RETIRO DE FOTOGRAFÍAS

FONDO: 12

SECCIÓN/SERIE/SUBSERIE: 011400

GAVETA:

EXPEDIENTE: 33

LEGAJO: 1

INVENTARIO: 1882

NOMBRE DEL EXPEDIENTE: HOMENAJES, 1977.

N.º DE FOTOGRAFÍAS: 5

FORMATO: 1 fotografía 5 x 7"
3 fotografías 8 x 10"
1 fotografía de 11 x 14"

LUGAR: Toluca, Edo. Mex.

FECHA: Marzo 4, 1977

FOTÓGRAFO:

FOTOTECA:

CAJA CARPETA: 4/5 y 5/5

NÚMERO DE IMÁGEN: 00520, 00521, 00522
y 00523

IMÁGENES: 4

DESCRIPCIÓN: Busto dedicado al General Plutarco Elías Calles, donado por el Comité Directivo Estatal en el 48º aniversario del Partido Revolucionario Institucional, en Toluca, Estado de México, el 4 de marzo de 1977.

OBSERVACIONES: Donación de Susana Elías Calles de Villalón.



GRAL. PLUTARCO ELÍAS CALLES

MONUMENTO DONADO AL PUEBLO DEL
ESTADO DE MEXICO POR EL C.D.E.
EN EL XLVIII ANIVERSARIO DE LA
FUNDACION DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
MEXICO PAIS DE LEYES Y DE INSTITUCIONES
PLUTARCO ELIAS CALLES

TOLUCA, MEX. 4 DE MARZO DE 1977



MONUMENTO DONADO AL PUEBLO DEL
ESTADO DE MEXICO POR EL C.D.E.
EN EL XLVIII ANIVERSARIO DE LA
FUNDACION DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
MEXICO PAIS DE LEYES Y DE INSTITUCIONES
PLUTARCO ELIAS CALLES
TOLUCA, MEX. 4 DE MARZO DE 1971



GRAL. PLUTARCO ELÍAS CALLES

MONUMENTO DONADO AL PUEBLO DEL
ESTADO DE MEXICO POR EL C.D.E.
EN EL XLVIII ANIVERSARIO DE LA
FUNDACION DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
MEXICO PAIS DE LEYES Y DE INSTITUCIONES
PLUTARCO ELIAS CALLES

TOLUCA, MEX. 4 DE MARZO DE 1977



GRAL PLUTARCO ELIAS CALLES

MONUMENTO DONADO AL PUEBLO DEL
ESTADO DE MEXICO POR EL C.D.E.
EN EL XLVIII ANIVERSARIO DE LA
FUNDACION DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
MEXICO PAIS DE LEYES Y DE INSTITUCIONES
PLUTARCO ELIAS CALLES

TOLUCA, MEX. 4 DE MARZO DE 1977

GUSTAVO ELIAS CALLES

Luis L. León.

Explanada No. 1335,
México 10, D. F.

a 22 de julio de 1977.

Sr. D. Gustavo Elías Calles,
Londres No. 188 Mezzanine,
México 6, D. F.

Muy estimado Gustavo:

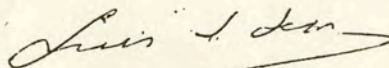
Después de saludarte con todo afecto, te envío con la presente copia del memorándum que presenté el día 20 de este mes al señor Lic. Don Carlos Sansores Pérez, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI y en presencia de representantes de -- los Parlamentarios de la Revolución y de los Veteranos de nuestra lucha, quienes apoyaron mi petición.

El Sr. Lic. Sansores Pérez acogió la petición con mucho entusiasmo, diciéndonos que no hay nada más justificado que el homenaje del Partido al General Calles, fundador del mismo, y -- una de las grandes figuras de la Revolución.

Nos dijo que iba a hablar con diputados y senadores para que -- el día 25 de septiembre próximo, se efectuara una Sesión solemne y en ella se aprobara inscribir el nombre del General en el Recinto Legislativo, donde hay el de otros jefes revolucionarios, que considera honor que se les hizo con menos justificación que a tu padre.

Suplícote informarle a los familiares de que la atmósfera en -- el Partido es muy favorable y de grandes simpatías para el General, y anunciarles que yo los tendré informados de todos los acuerdos que se tomen para la organización de las ceremonias, a las cuales seguramente toda la familia será invitada para que concurren la presidan.

Te saludo con mi gran afecto y quedo como siempre tuyo afectísimamente amigo y seguro servidor.



ING. LUIS L. LEON

Anexo.

LLL'beff

Luis L. León

MEMORANDUM

Se suplica la atención del Sr. Lic. don Carlos Sansores Pérez, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI.

El día 25 del próximo mes de septiembre, será el primer centenario del nacimiento del General Plutarco Elías Calles, pues nació el 25 de septiembre de 1877 en el Puerto de Guaymas, Sonora.

Los merecimientos que como revolucionario y estadista de la Revolución tiene la figura de Plutarco Elías Calles, son bien conocidos de todos los revolucionarios y pueden detallarse en cualquier momento.

En la historia de nuestras luchas se le ha llamado el "Estadista de la Revolución", por su obra de gobernante, que inició la verdadera labor constructiva de nuestro movimiento renovador, y se puede comprobar que fue el iniciador de la estructura de nuestro gobierno, modificada con la evolución posteriormente por los gobiernos que le han seguido.

Calles inicia sus luchas en la violencia, pero siempre tuvo la tendencia a lograr la evolución del pueblo mexicano y su progreso por el establecimiento de instituciones democráticas, precisamente para evitar esa violencia y sus consecuencias.

Después de la irreparable pérdida que tuvimos con motivo del asesinato del señor General Alvaro Obregón, Calles se decidió a enfrentarse con tan terrible problema de desorientación pública, iniciando el establecimiento de la era democrática de nuestras instituciones.

En su famoso e histórico documento leído ante el Congreso Nacional, el 10. de septiembre de 1928, planteó el establecimiento de un gobierno de instituciones y no de hombres.

Dijo que ya no teniendo nosotros caudillo por la pérdida del General Obregón, a pesar de que él podía serlo en ese momento, debíamos aprovechar la triste circunstancia para establecer y hacer cumplir nuestras instituciones democráticas, haciendo respetar el sufragio efectivo, para que los gobernantes los eligiera el pueblo con su voto y no lo siguiéramos imponiendo con la fuerza armada.

Prometió organizar a los grupos revolucionarios en un partido político y ofreció toda clase de garantías a nuestros oponentes o contrincantes, para que se organizaran a su vez en partidos políticos.

Cumpliendo su palabra, organizó posteriormente el Partido Nacional Revolucionario, iniciándose así la vida democrática del País y evitando las luchas armadas y la violencia por más de 40 años.

Creemos que es una de las figuras de la Revolución que merece admiración y respeto y por tanto consideramos que nuestro Partido debe de conmemorar en una ceremonia solemne el centenario de su nacimiento y que tiene derecho a que su nombre se inscriba con letras de oro en el Recinto de la Cámara de Diputados, al lado de los nombres de los demás jefes revolucionarios que ya están -- inscritos.

Tenemos la opinión de muchas organizaciones de nuestro Partido, de la mayoría de los veteranos de la Revolución, para hacer la solicitud debida, pues creemos que es el Partido Institucional Revolucionario quién debe de efectuar los trabajos y la organización de esta ceremonia, y pedir el honor para el General Calles.

A t e n t a m e n t e .

Luis L. León
México, D. F., julio 20 de 1977.

EL C.E.N. del Partido Revolucionario Institucional y la Unidad Revolucionaria se honran en invitarlo al acto para conmemorar el centenario del natalicio del Fundador del Partido Nacional Revolucionario.

GENERAL PLUTARCO ELIAS CALLES



1877 - 1977





1877 - 1977



Calles, Jefe

Máximo, sin

Proponérselo

Homenaje a

los Cien Años

de su Natalicio

Por CIRINO PEREZ
AGUIRRE

Sin proponérselo, el general Plutarco Elías Calles fue llamado jefe máximo de la Revolución.

Tal se desprende de las palabras dichas ayer por el ingeniero Luis L. León, en el acto de homenaje al "estadista de la Revolución", en el centenario de su natalicio, que organizó el Partido Revolucionario Institucional --y que tuvo lugar en el teatro Jorge Negrete, de la calle de Altamirano-- presidido por Carlos San-
sores Pérez.

La fuerte figura de Calles --dijo el ingeniero León, fundador del PNR y uno de sus más cercanos colaboradores-- "provocaba que muchos líderes y directores de la política lo visitaran para pedirle opiniones y consejos; y esto ocasionó que a veces se formaran grupos rivales que juzgaran esa intervención que Calles no provocó ni alentó, como una indebida falta de respeto a los jefes del Ejecutivo".

“Se trataba de errores que cometen desgraciadamente algunos de nuestros políticos por falta de educación democrática y que cultivan el oportunismo, creyendo siempre que la fortaleza de una figura política puede ayudarlos a realizar sus ambiciones aún en contra de quienes están en el poder, mientras los otros grupos, también oportunistas, creen que pueden conseguir ventajas atacando al caído para halagar al poderoso”.

Mas --dijo-- a pesar de los incidentes ocurridos por ese oportunismo, Calles siempre cultivó un profundo civismo. Y el ingeniero León pidió --y el PRI acogió-- que el nombre del ex presidente se inscriba con letras doradas en los muros de la Cámara de Diputados, sede del Congreso de la Unión.

Por su parte, el licenciado Alejandro Sobarzo, mencionó el Plan de Nacozari, suscrito por Calles y una veintena de sonorenses, dos semanas antes que el Plan de Guadalupe, para desconocer a la usurpación huertista. Y lo recordó

legislando para que el país recuperara sus derechos sobre el petróleo, tema siempre de interés, que ahora se identifica con el proyectado gasoducto Cárdenas-Reynosa, en torno al cual se lanzan las más peregrinas hipótesis, obviamente falsas, porque el Estado mexicano tendrá control exclusivo sobre esa obra, que se podrá pagar en 200 días. "y será el instrumento más valioso para abatir nuestra dependencia del exterior".

Y, el tercer orador, que lo fue el senador y doctor en Derecho Luis del Toro Calero, subsecretario general del PRI, a nombre del partido recogió la idea para que se inscriba el nombre del general Calles con letras doradas en los muros del Congreso, y declaró, categóricamente, que el PRI, que con la nominación de PNR fundara Calles, "subsistirá, a pesar de los incrédulos, de los sofistas, de los reaccionarios y de los contrarrevolucionarios".

Los tres oradores fueron largamente ovacionados por una multitud que llenó el coliseo.

FIDEICOMISO ARCHIVOS PLUTARCO ELÍAS CALLES Y FERNANDO TORREBLANCA

**ARCHIVO FERNANDO TORREBLANCA
FONDO PLUTARCO ELÍAS CALLES**

CONSTANCIA DE RETIRO DE FOTOGRAFÍAS

FONDO: 12

SECCIÓN/SERIE/SUBSERIE: 011400

GAVETA:

EXPEDIENTE: 33

LEGAJO: 1

INVENTARIO: 1882

NOMBRE DEL EXPEDIENTE: HOMENAJES, 1977.

N.º DE FOTOGRAFÍAS: 17

FORMATO: 1 fotografía 3 ½ x 5"
1 fotografía 3 ¼ x 4 ¾"
15 fotografías 5 x 7"

LUGAR: México, D.F.

FECHA: Septiembre 25, 1977

FOTÓGRAFO:

FOTOTECA:

CAJA CARPETA: 4/5

NÚMERO DE IMÁGEN: 00524, 00525, 00526,
00527, 00528, 00529, 00530,
00531 y 00532

IMÁGENES: 9

DESCRIPCIÓN: Homenaje al General Plutarco Elías Calles por el primer centenario de su natalicio, realizado en el teatro Jorge Negrete. Fue presidido por el licenciado Carlos Sansores Pérez, líder nacional del PRI, y al cual asistieron representantes de la Secretaría de la Marina y la Defensa Nacional, así como el licenciado Rodolfo González Guevara; el senador Napoleón Gómez Sada; licenciado Aarón Sáenz; Hortensia Elías Calles de Torreblanca, Fidel Herrera y el licenciado Alejandro Carrillo Marco, gobernador de Sonora.





ULTIMO















FIDEICOMISO ARCHIVOS PLUTARCO ELÍAS CALLES Y FERNANDO TORREBLANCA

**ARCHIVO FERNANDO TORREBLANCA
FONDO PLUTARCO ELÍAS CALLES**

CONSTANCIA DE RETIRO DE FOTOGRAFÍAS

FONDO: 12

SECCIÓN/SERIE/SUBSERIE: 011400

GAVETA:

EXPEDIENTE: 33

LEGAJO: 1

INVENTARIO: 1882

NOMBRE DEL EXPEDIENTE: HOMENAJES, 1977.

N.º DE FOTOGRAFÍAS: 21

FORMATO: 1 fotografía 1 ½ x 2"
1 fotografía 1 ¼ x 1 ¾" 1 fotografía 3 ½ x 5"
1 fotografía 1 ¾ x 4 ¾" 1 fotografía 3 ¼ x 5"
1 fotografía 2 x 4 ¾" 1 fotografía 4 x 5"
1 fotografía 2 x 6" 1 fotografía 4 ½ x 6 ½"
1 fotografía 2 ¼ x 3 ¼" 2 fotografías 4 ½ x 7"
1 fotografía 2 ¼ x 5" 3 fotografías 4 ¾ x 7"
1 fotografía 3 ¼ x 3 ½" 4 fotografías 5 x 7"

LUGAR: México, D.F.

FECHA: Septiembre 25, 1977

FOTÓGRAFO:

FOTOTECA:

CAJA CARPETA: 4/5

NÚMERO DE IMÁGEN: 00687, 00688, 00689,
00690, 00691, 00692, 00693, 00694,
00695, 00696, 00697, 00698, 00699,
00700, 00701, 00702, 00703, 00704,
00705, 00706 y 00707

IMÁGENES: 21

DESCRIPCIÓN: Homenaje al General Plutarco Elías Calles por el primer centenario de su natalicio, organizado por el Partido Revolucionario Institucional y presidido por el licenciado Carlos Sansores Pérez, líder nacional del PRI, realizado en el teatro Jorge Negrete.

OBSERVACIONES: Donación de Leonardo Elías Calles Llorente, hijo del General Plutarco Elías Calles.









































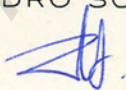


Sr. Hortencia Elías Calles de
Tonelanca

CON EL

ATENTO SALUDO

DE ALEJANDRO SOBARZO

A stylized handwritten signature in blue ink, likely belonging to Alejandro Sobarzo, positioned below the typed name.

CALLES ESTA SIEMPRE PRESENTE *

Por Alejandro Sobarzo

Quedaría plenamente justificado conmemorar, en acto relevante, el centenario del natalicio de uno de los prohombres de la Revolución Mexicana. Bastaría haber sido una de las figuras principales en la lucha que, a la vez que derrocó al antiguo régimen, hizo posible que el pueblo retomara las directrices que se habían venido configurando en el Siglo XIX y que habían sido neutralizadas durante treinta años por la dictadura porfirista. Y es que toda auténtica revolución, como bien se ha dicho, por lo mismo que está animada de una voluntad transformadora, que a veces parece utópica, no es fruto adventicio, sino que tiene troncos y raíces que se extienden en el pasado y retoma líneas marcadas en otra etapa histórica.

La participación de Calles en el terreno de las armas daría, pues, motivos de sobra para justificar un recuerdo especial con motivo de cumplirse un siglo de su nacimiento en el heroico puerto de Guaymas.

No sólo lucha en 1912 contra la rebelión de Pascual Orozco, sino que

* Palabras pronunciadas en el Teatro "Jorge Negrete," el 25 de septiembre de 1977.

fue de los primeros en reaccionar contra la usurpación huertista del año siguiente.

De hecho Calles participó en uno de esos episodios brillantes que a veces, por injusticia de la historia, quedan arbitrariamente postergados en los anaqueles de unos cuantos especialistas. Y tal parece que su confinamiento prolongado los va desgastando hasta relegarlos a la categoría de una curiosidad histórica, pues las omisiones de los historiadores originales subsisten ante la mecánica repetición de quienes les siguen. Y al paso de los años el polvo del tiempo hace menos identificables esos capítulos y a éstos se les va dificultando en forma creciente ingresar a la historia comúnmente aceptada, la que a su vez parece cobrar mayor consistencia a fuerza de repetirse.

El Plan de Nacozari hasta la fecha ha corrido esa suerte, pues siendo merecedor de encontrar cabida en todos los libros de historia, no se le ha liberado de su reclusión en unos cuantos gabinetes.

Al dirigirse un puñado de valientes a sus conciudadanos en nombre de la Patria adolorida y del derecho ultrajado, los conjuraban a levantar la voz para protestar contra el mal encarnado en el gobierno usurpador y a empuñar las armas en su contra.

El 12 de marzo de 1913, fecha sorprendente si se advierte que se anticipaban en dos semanas al Plan de Guadalupe, lanzaban la vibrante proclama en Nacozari de García, Plutarco Elías Calles, Pedro F. Bracamonte, Manuel M. Diéguez, Esteban Baca Calderón, Antonio Loustáunau, Pablo Macías, Juan José Ríos y una veintena más de patriotas, que reflejaban el sentir del pueblo sonorense.

Ciertamente el documento merece que se le substraiga del anonimato en que ha permanecido más de medio siglo y se la haga ocupar un lugar destacado en los anales de la Revolución.

Y no sólo fue Calles uno de los artífices del documento, sino que peleó brillantemente al lado de las fuerzas Constitucionalistas y pudo dejar su huella de estrategia en Naco, en Cabullona, ^{en Anivácachi,} en Agua Prieta y en Fronteras.

Bastaría, pues, su participación en el campo de la lucha armada, su desempeño como soldado, para recordar solemnemente a nuestro homenajeado en el centenario de su nacimiento.

Pero Plutarco Elías Calles fue mucho más que eso y supo dejar a cada paso, como estadista, la huella indeleble de su visión creadora.

La avanzada legislación social que expidió siendo Gobernador de Sonora resulta sorprendente. Ella, por sí sola, brindaría considerable material de estudio.

Pero en una referencia mínima consignaríamos la obligación a los patrones de dar escuela a los hijos de los trabajadores; la fundación de un hospicio y escuela de artes y oficios para los huérfanos, hijos de militares muertos en campaña, "sin distinción de partidos políticos" —como humanitariamente se decía en el Decreto correspondiente—; la fundación de una Escuela Normal, así como de bibliotecas públicas y gabinetes de lectura.

Calles fue de los pocos gobernantes que establecieron un salario mínimo obligatorio antes de que así se consignara en la Constitución de 1917.

Hizo así realidad lo que otro sonorenses, con clara visión, había intentado muchos años antes.

Resulta, en efecto, asombroso constatar que en 1871 una Diputado Local, el alamense Adolfo Almada, hubiese presentado ante la Legislatura del Estado un proyecto de ley sobre salario mínimo.

Sin contar con ningún antecedente doctrinal — y modestamente se disculpaba en la exposición de motivos por tocar una materia que no había visto tratada en otra parte — y sin contar con antecedentes legislativos — pues se anticipaba en veinticinco años a la legislación innovadora de Australia y Nueva Zelandia y en 43 años a las primeras legislaciones sobre la materia promulgadas en el país por Manuel Aguirre Berlanga y Cándido Aguilar — la genial propuesta de Almada, en la que apenas si se ha atisbado, se presentaba ante una sociedad aún no preparada para aceptarla.

Habría de requerirse la llegada de Plutarco Elías Calles a la Gubernatura del Estado para que se estableciera en Sonora la remuneración justiciara.

Lógicamente el espíritu creador del ilustre guaymense se derramaría sobre cauces mayores al llegar a la Presidencia de la República.

Estamos aquí para conmemorar el natalicio no sólo de un mexicano que dejó profunda huella a su paso. Más que eso. Estamos aquí, en esta conmemoración, para rendir un homenaje a Plutarco Elías Calles, una de las figuras más brillantes de la historia de México.

Pero si conmemorar es recordar, resulta que conmemoramos a este

destacado mexicano con sorprendente frecuencia, aunque no sea con solemnidad, por encontrar a cada momento los frutos de su obra genial. Lo recordamos cuando se habla de obras de irrigación, de crédito agrícola, del banco único de emisión, de caminos, de educación rural. Lo recordamos cuando nos referimos -y siempre lo hacemos con orgullo- al Partido Revolucionario Institucional.

Con la creación del Partido Nacional Revolucionario se pudo pasar del gobierno de caudillos al régimen de instituciones, por lo que pugnó Calles insistentemente en su último informe. Se pudo así encauzar la vida política del país por la deseada vía institucional.

En lugar de 200 partidos de ámbito regional o local, formados en torno a personalidades individuales que restringían comúnmente sus miras a la esfera electoral y, por tanto, de acción discontinua, surgía un partido fuerte, nacional, formado en torno ya no de individuos sino de la doctrina revolucionaria y constituido por un núcleo de actividad permanente.

Surgía para impedir que las divisiones internas de los revolucionarios se capitalizaran por los grupos antagónicos, pero surgía también como frente único nacional para defender los intereses de las grandes mayorías.

Y esa inspiración básica permanecería siempre constante en el ideario del Partido de la Revolución Mexicana y en los lineamientos que guían al Partido Revolucionario Institucional.

¡ Por eso Calles está siempre presente !

Apenas hace unos días el Presidente José López Portillo anunció su intención de presentar una iniciativa de reformas constitucionales : que, de aceptarse por el Constituyente Permanente de la Nación, harán posible que el pensamiento de las minorías tenga verdadero significado político e influya en las decisiones gubernamentales. Se trata de un patriótico empeño por incorporar todas las potencialidades políticas de la nación para que participen en la unidad democrática. Se trata de aprovechar la inteligencia, la imaginación y el patriotismo de todos los mexicanos para que intervengan en la orientación nacional.

Y de inmediato Calles se hace presente al recordar aquel histórico mensaje que pronunció en la Cámara de Diputados, el 10. de septiembre de 1928, donde señalaba que ese recinto, que ese "templo de la ley", parecería más augusto y habría de satisfacer mejor las necesidades

nacionales, cuando estuvieran en esos escaños representados "todas las tendencias y todos los intereses legítimos del país. " Cobran plena actualidad las palabras de aquel genial estadista cuando manifestaba su deseo de que hombres de todos los credos y matices políticos de México ocuparan lugares en la Representación Nacional.

Sin duda, pues, a cada momento nos encontramos muestras de la visión privilegiada de Plutarco Elías Calles.

Es bien conocida la lucha tenaz que, en el ámbito diplomático, hubo de librar nuestro heroe con motivo de la promulgación de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo. Y es que la nueva legislación, recogiendo el espíritu de nuestra disposición Constitucional y el sentir del entonces Presidente de México, estaba orientada a que disminuyera la relación de dependencia que se había forjado durante la época porfirista.

Por conjurar una intervención, que hubiera sido de funestas consecuencias para la Patria, Calles no llegó hasta donde hubiera deseado, pero aun así, los frutos benéficos de la legislación sobre el petróleo superan claramente cualquier duda.

Y el tema del petróleo, aunque siempre resulta para México de interés permanente, cobra en nuestros días trascendencia especial por la

influencia que nuevos descubrimientos, hechos por técnicos mexicanos, están llamados a tener en el desarrollo del país. Por eso exige la materia que se trate con honestidad y resulta lamentable que a veces la estulticia o mala fe o simplemente la falta de información distorsionen el cuadro de nuestra política petrolera.

Un ejemplo de actualidad sin duda lo constituye la proyectada construcción del gasoducto Cárdenas-Reynosa, en torno al cual se han venido fraguando las más peregrinas hipótesis.

Se ha propalado la especie de una supuesta copropiedad del gasoducto y lo que se programa es que sea de absoluta propiedad nacional y, obviamente, que se ejerza control exclusivo por parte del Estado Mexicano.

Se ha planteado la duda de si se ha acudido a diversas fábricas de países extranjeros para que Petróleos Mexicanos esté en posibilidad de optar por las mejores ofertas, siendo que se estudian con el escrúpulo necesario las cotizaciones de 220 fábricas de materiales y equipos, de doce países diferentes. Y lo mismo puede decirse respecto del financiamiento de la construcción, para lo que se han estudiado cincuenta y tantas ofertas de instituciones bancarias de diversos países extranjeros.

Algunos han manifestado reservas en lo que al precio se refiere,

cuando se está negociando sobre la base del precio más alto que jamás se hubiese pagado en un contrato de este tipo. Y de hecho Petróleos Mexicanos está condicionando la construcción del gasoducto a la aceptación del precio fijado.

Han brotado algunos escrúpulos respecto de que si se trata de una inversión demasiado elevada, cuando la inversión total se podría pagar en sólo 200 días de venta del mismo producto transportado. Pero, además, el gasoducto no tiene como finalidad única la exportación, sino que, aparte de cumplir con ese objetivo, vendría a ser el troncal del sistema nacional de gas y mediante él quedaría interconectada buena parte de la República, que contaría así con un suministro más adecuado del producto.

Se ha señalado la inquietud de que una tubería hasta la frontera podría comprometer nuestra independencia, cuando durante veinte años hemos exportado gas a Estados Unidos mediante el mismo sistema y hemos regulado su venta de acuerdo con los intereses nacionales.

No existe, pues, aspecto alguno que no se haya previsto por Petróleos Mexicanos, ni objeción que no sea fácilmente rebatible.

El gasoducto Cárdenas-Reynosa será el instrumento más valioso para

abatir nuestra dependencia del exterior. Esta existe claramente cuando se deben elevadas sumas con relación a la capacidad de pago de un país y la construcción de la obra de referencia nos permitirá reducir en cuantía importante el saldo que presenta nuestra deuda exterior.

De ahí que el espíritu de Calles también esté presente en esta magna obra que, lejos de menguar, contribuirá a fortalecer la independencia de México.

Ciertamente, si al conmemorar recordamos, a cada momento conmemoraremos la obra dejada por Plutarco Elías Calles. La pródiga simiente de su imaginación y de su patriotismo se encuentra a cada paso. Su figura como creador de instituciones se agiganta al transcurso del tiempo.

Por eso Calles está siempre presente. Por eso ha dejado un ejemplo digno de emularse. Y por eso resulta honroso, para nosotros, como mexicanos y como priistas, reconocerlo en este día memorable.



EL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL,
ATENTAMENTE INVITA A USTED A LA CEREMONIA
CONMEMORATIVA DEL XXXII ANIVERSARIO LUC-
TUOSO DEL GRAL. PLUTARCO ELIAS CALLES, QUE
CON ASISTENCIA DEL

C. LIC. JOSE LOPEZ PORTILLO,
Presidente Constitucional de los Estados Unidos
Mexicanos,

TENDRA LUGAR EL PROXIMO MIERCOLES 19 DEL
ACTUAL, A LAS 10:00 HORAS, EN EL MONUMENTO A
LA REVOLUCION.

Ciudad de México, Octubre de 1977

El Jefe del Departamento del Distrito Federal
PROFR. CARLOS HANK GONZALEZ

PROGRAMA

I

Honores al C. Presidente de la República.

II

Marcha Militar No. 1 Schubert
Banda de Música de la Ciudad de México

III

DISCURSO

C. Sen. Lic. Horacio Labastida Muñoz, en representación
de los Tres Poderes de la Unión.

IV

Depósito de Ofrenda Floral y Guardia de Honor por el
C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Me-
xicanos, acompañado por los representantes de los Pode-
res Legislativo y Judicial y por miembros de su Gabinete.

V

Honores al C. Presidente de la República.

**XXXII Aniversario Luctuoso
del Ex-Presidente**

PLUTARCO ELIAS CALLES

Invitado

19 Octubre 1977

1977



SRA. HORTENSIA ELIAS CALLES DE TORREBLANCA
Guadalajara No. 104
Col. Condesa
P r e s e n t e .



EL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL,
ATENTAMENTE INVITA A USTED A LA CEREMONIA
CONMEMORATIVA DEL XXXII ANIVERSARIO LUC-
TUOSO DEL GRAL. PLUTARCO ELIAS CALLES, QUE
CON ASISTENCIA DEL

C. LIC. JOSE LOPEZ PORTILLO,
Presidente Constitucional de los Estados Unidos
Mexicanos,

TENDRA LUGAR EL PROXIMO MIERCOLES 19 DEL
ACTUAL, A LAS 10:00 HORAS, EN EL MONUMENTO A
LA REVOLUCION.

Ciudad de México, Octubre de 1977

El Jefe del Departamento del Distrito Federal
PROFR. CARLOS HANK GONZALEZ

PROGRAMA

I

Honores al C. Presidente de la República.

II

Marcha Militar No. 1 Schubert
Banda de Música de la Ciudad de México

III

DISCURSO

C. Sen. Lic. Horacio Labastida Muñoz, en representación
de los Tres Poderes de la Unión.

IV

Depósito de Ofrenda Floral y Guardia de Honor por el
C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Me-
xicanos, acompañado por los representantes de los Pode-
res Legislativo y Judicial y por miembros de su Gabinete.

V

Honores al C. Presidente de la República.

33

**XXXII Aniversario Luctuoso
del Ex - Presidente**

PLUTARCO ELIAS CALLES

Invitado

19 Octubre 1977

23

1977 34



SR. DON GUILLERMO CLAMONT Y SRA.
P R E S E N T E .



EL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL,
ATENTAMENTE INVITA A USTED A LA CEREMONIA
CONMEMORATIVA DEL XXXII ANIVERSARIO LUC-
TUOSO DEL GRAL. PLUTARCO ELIAS CALLES, QUE
CON ASISTENCIA DEL

C. LIC. JOSE LOPEZ PORTILLO,
Presidente Constitucional de los Estados Unidos
Mexicanos,

TENDRA LUGAR EL PROXIMO MIERCOLES 19 DEL
ACTUAL, A LAS 10:00 HORAS, EN EL MONUMENTO A
LA REVOLUCION.

Ciudad de México, Octubre de 1977

El Jefe del Departamento del Distrito Federal
PROFR. CARLOS HANK GONZALEZ

PROGRAMA

I

Honores al C. Presidente de la República.

II

Marcha Militar No. 1

Schubert

Banda de Música de la Ciudad de México

III

DISCURSO

C. Sen. Lic. Horacio Labastida Muñoz, en representación
de los Tres Poderes de la Unión.

IV

Depósito de Ofrenda Floral y Guardia de Honor por el
C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Me-
xicanos, acompañado por los representantes de los Pode-
res Legislativo y Judicial y por miembros de su Gabinete.

V

Honores al C. Presidente de la República.

**CEREMONIA CONMEMORATIVA DEL
XXXII ANIVERSARIO LUCTUOSO
DEL EX-PRESIDENTE PLUTARCO ELIAS CALLES**

19 de Octubre

1977

SECCION:

D

**CEREMONIA CONMEMORATIVA DEL
XXXII ANIVERSARIO LUCTUOSO
DEL EX-PRESIDENTE PLUTARCO ELIAS CALLES**

19 de Octubre

1977

SECCION: E

**CEREMONIA CONMEMORATIVA DEL
XXXII ANIVERSARIO LUCTUOSO
DEL EX-PRESIDENTE PLUTARCO ELIAS CALLES**

19 de Octubre

1977

SECCION:

D

**CEREMONIA CONMEMORATIVA DEL
XXXII ANIVERSARIO LUCTUOSO
DEL EX-PRESIDENTE PLUTARCO ELIAS CALLES**

19 de Octubre

1977

SECCION:

D

**CEREMONIA CONMEMORATIVA DEL
XXXII ANIVERSARIO LUCTUOSO
DEL EX-PRESIDENTE PLUTARCO ELIAS CALLES**

19 de Octubre

1977

SECCION:

E

**CEREMONIA CONMEMORATIVA DEL
XXXII ANIVERSARIO LUCTUOSO
DEL EX-PRESIDENTE PLUTARCO ELIAS CALLES**

19 de Octubre

1977

SECCION:

E

**CEREMONIA CONMEMORATIVA DEL
XXXII ANIVERSARIO LUCTUOSO
DEL EX-PRESIDENTE PLUTARCO ELIAS CALLES**

19 de Octubre

1977

SECCION:

E

**CEREMONIA CONMEMORATIVA DEL
XXXII ANIVERSARIO LUCTUOSO
DEL EX-PRESIDENTE PLUTARCO ELIAS CALLES**

19 de Octubre

1977

SECCION: D

**CEREMONIA CONMEMORATIVA DEL
XXXII ANIVERSARIO LUCTUOSO
DEL EX-PRESIDENTE PLUTARCO ELIAS CALLES**

19 de Octubre

1977

SECCION:

D

**CEREMONIA CONMEMORATIVA DEL
XXXII ANIVERSARIO LUCTUOSO
DEL EX-PRESIDENTE PLUTARCO ELIAS CALLES**

19 de Octubre

1977

SECCION: D

**CEREMONIA CONMEMORATIVA DEL
XXXII ANIVERSARIO LUCTUOSO
DEL EX-PRESIDENTE PLUTARCO ELIAS CALLES**

19 de Octubre

1977

SECCION: D

PEC/1977 40



FAPECT

Manuel González Ramírez
Emperadores No. 54.
Colonia Portales.
México 13, D. F.

México, D. F., 19 de octubre de 1977.

Sr. Don Fernando Terreblanca y
Sra. Doña Hortensia Elías Calles
de Terreblanca.
Guadalajara 104.
México 7, D. F.

Claro que lejos de mi está usar el tono de los lamentos para encajear el drama de México, pues si alzo mi voz y me refiero a ese drama, es tan sólo para decirlo con el orgullo de los que conquistan los dolores de la vida merced al esfuerzo propio. Y esa dignidad es una razón mayor en cuanto que las palabras mías tienen el encargo de honrar la memoria de Plutarco Elías Calles, cuya vida, confundida con la vida de su pueblo, constituye uno de los capítulos del peregrinar, que el historiador griego exigía para la reforma de la humanidad: ¡el saber caminar a cesta de las desgracias propias!

Ante la tumba del estadista están presentes la lealtad y la admiración. Los que con él compartieron las vicisitudes de la lucha, suspenden la tarea y llegan hasta este lugar a honrar a un hombre.

Hacia la segunda década de esta centuria surgieron a la vida ciudadana muchos de los mexicanos que tuvieron conciencia revolucionaria y que fueron leales a la construcción de una patria mejor.

Por esta razón en el caso del Presidente Calles, debemos rendir tributo de admiración al hombre, al constructor de una patria, que llegó por sus virtudes cívicas al rango de Hidalgo y de Morelos, de Juárez, Madero, Carranza y Obregón. Y si es verdad que los recuerdos y el tributo de dos generaciones se unen y confunden en estos momentos en las guirnaldas que sobre la tumba de Calles hanse de colocar, también lo es que frente al hombre y ante los acontecimientos que vienen desarrollándose en nuestros días, es indispensable usar el lenguaje de la polémica, que es el apropiado para quien, como él, fue amigo de las tempestades y desencadenó las furias de las potencias ocultas. Sólo así podremos rendirle pleitesía, y nada más así nuestras guirnaldas tendrán alguna significación.

Calles el estadista, Calles el dirigente, no pudo telegrafar para México ni la anarquía ni al superpoder sobre el poder

civil. La Constitución fue su apoyo. Defendió a la Constitución como tiene que defenderse a la patria misma. No tener en cuenta estos supuestos fundamentales del hombre, lleva a equivocaciones deplorables, y a suponer que todo es miseria en el México independiente. Por lo menos, es esta la ofensa que nos infieren los descastados. Nada, sin embargo, tan apartado de la verdad, como aquella aseveración. De las instituciones fundamentales: la familia, la iglesia y el poder civil, entre nosotros, sólo esta última ha sufrido riesgos terribles, desde que el heredero o el causahabiente de la Corona española tomó la calidad humilde de presidente de la República y se llamó entonces, Guadalupe Victoria, puesto en el más alto sitio ciudadano, para regir los destinos del México nuevo.

Desde esa época se combatió al poder civil para lograr la reconquista española: después se combatió al poder civil para supeditarle a la fuerza eclesiástica; más tarde se le ha seguido combatiendo, por medio de calumnias y falsedades, con el único fin de que el poder eclesiástico viva al margen de la ley que rige a la nación. He ahí por qué de tarde en tarde se organizan ofensivas contra las Leyes de Reforma y contra la Constitución de 1917. Y he aquí por qué, en el México independiente, se tiene que ser patriota en la medida que se luche y se robustezca al poder civil, se le acate, y al acatarlo, se cumplan las leyes que organizan a la República. En todo ello va la existencia de la nación. Por lo demás, el problema es de extremada delicadeza, porque mientras los interesados en destruir al poder civil han fracasado, lejos de abandonar la partida, renuevan sus ataques y modifican las tácticas de la lucha. Los siempre derrotados se levantan de sus cenizas para tratar de acabar con México, pues no a otra cosa equivale conspirar contra su poder civil y contra el imperio de sus leyes. A su tiempo, el general Calles supo de estas batallas.

EL ESTADISTA. En México, los que proceden del pueblo, adquieren una sensibilidad especial: tal sucedió con Morelos y Juárez. Fue lo que aconteció con Calles. He dicho que el hombre no pudo tolerar para su patria la anarquía. Hace un tiempo visité a San José de Guaymas y pude admirar la majestuosa bahía, el cielo profundamente azul, así como los duros y tiñosos cerros. En ese lugar crecí quien tuvo que aprender del medio, el rígido e ineludible arreglo que puso la naturaleza para dividir al mar, a la tierra y al cielo, pues en pocos sitios esas divisiones telúricas se presentan tan nítidas, tan definitivamente confirmadas, como en el sobrio paisaje del puerto sonorense. Y si como supongo las tempestades que abaten a Guaymas son terribles, pero impotentes para borrar los antiguos límites del mar, el cielo y la tierra, así, Calles, que había aprendido el arreglo de las cosas naturales, surgiendo como surgió del terremoto revolucionario, no pudo menos, en su época, que poner en orden lo que orden necesitaba, porque así le había enseñado la naturaleza, la que configura, como en pocas partes del planeta, a los elementos del escenario de San José de Guaymas.

La idea del orden la obtuve del medio que lo viera nacer, la veta del estadista sólo pudo formarse al contacto del pueblo, que equivale a decir, que fue en la polvosa Agua Prieta donde esa experiencia se convirtiera, en él, en una segunda naturaleza. Tan importante así, que el revolucionario Calles, al llegar a la Presidencia, no solamente se va a ocupar de vencer al hombre que explota al hombre, sino, a partir de su iniciativa, de vencer a la naturaleza para beneficio del hombre. Fiel a México es obrerista y es agrarista y da impulso a la lucha social en favor de los desvalidos, por medio de una acción vigorosa. A su sombra se constituye la poderosa central obrerista que consolida las conquistas laborales e logra otros derechos para el obrero. Por su mandato, son distribuidos los ejidos a los pueblos y se destruyen a los latifundios. Es él, quien abre las operaciones del crédito ejidal para avisar e refaccionar a los campesinos. O bien, con visión y comprensión de nuestro medio, organiza las escuelas prácticas de agricultura para dotar de conocimientos en las cosas del campo, a los que viven del campo. Todo este forma parte de la lucha para vencer al hombre explotador del hombre, y con eso, Calles no hace sino seguir la trayectoria revolucionaria, de cuyo movimiento, apasionado y combativo, fue él un preducto genuino.

Pero de pronto una nueva política se hace sentir, pues Calles une a los pueblos por medio de carreteras y construye las presas para captar el agua de las lluvias e para aprovechar, canalizándolas, las aguas de los ríos. Es así que la lucha para vencer a la naturaleza en beneficio del hombre, comienza entre nosotros, con éxito tal, que el ritmo acelerado de los trabajos se conserva hasta nuestros días, ya que hemos visto concluirse las grandes vías de comunicación para automóviles, los ferrocarriles que han acercado los extremos de la patria, las numerosas presas distribuidas por los ámbitos del país, los caminos vecinales: obras de varias generaciones ciertamente, pero iniciadas e impulsadas, por el hombre a quien hoy rendimos tributo. Y construcciones que, por otra parte, fueron hechas sin comprometer al país en hipotecas sobre sus rentas, tal lo hiciera el general Díaz, pues Calles, de la misma manera que sus sucesores, para llenar de obras materiales a la República, sólo quiso invertir nuestros propios recursos.

A ese efecto, comenzó a sanear la economía mexicana, labor tanto más ardua, cuanto que a la consabida bancarrota del país tuvieron que agregarse los gastos de la cruenta rebelión delahuertista, y las exigencias de nuestras obligaciones exteriores. Insiste, saneó la economía del país, fundó el Banco de México, instituyó la Dirección de Pensiones, preparó a los técnicos para desterrar al empirismo de las finanzas, y preservó al país de las contingencias bursátiles, desmonetizando el oro. El arreglo de la deuda exterior complementó la obra, en el esfuerzo para rebuscarse al poder civil, que es como decir que robusteció a mi patria.

CONTRA EL MILITARISMO. Con todo, Calles el estadista, y -

Calles el hombre, realizaron dos obras más, de trascendentales - resultados para México. El estadista venció al militarismo. Y el hombre dejó el poder, cuando estaba en la plenitud del poder, como un ejemplo para las generaciones venideras.

Venció al militarismo, para ventura y felicidad de la República y la Revolución. Los que a estas alturas del tiempo no estén dispuestos a reconocer esta agresiva verdad, no saben la historia de México, ni han aquilatado los beneficios que, posteriormente, el país ha obtenido con tan dolorosa política. Y si yo, precisamente en este sitio, me atrevo a hablar de cosas de tanto momento, es porque media la circunstancia de que Calles, nunca, ni sin vacilaciones ni subterfugios, rehuyó la responsabilidad de los sucesos de Huitzilac, y sólo dejó para la historia el fallo que debiera recaer por su conducta.

Recejámonos, entonces, la posición de Calles, y consideremos ese pasaje de nuestra atormentada vida política, con el valor con que el propio hombre tuvo que poner para salvar a México del azote militarista.

Es incuestionable que el militarismo ha causado grandes daños a la nación. Los militares que consumaron la independencia, por no haber contado con ningún freno material o moral convirtieron a la República en objeto de botín, por medio del fuero castrense, levantando las repetidas asonadas, y escalando la presidencia de la República, según todos los medios reprobables. Escarnecieron al poder civil, sangraron al país, befaron las libertades y derechos del pueblo y coronando la serie de dislates, -- los celes recíprocos, la falta de organización, la imposibilidad en que estaban para organizar el heroísmo y los sacrificios de la tropa, nos llevaron a la bancarrota de 1847, que se tradujo en la mutilación del territorio nacional. En tan sombrío balance, la hazaña de los cadetes mozos de Chapultepec, fulgura a la manera de símbolo y de esperanza, pues siendo esos militares en agraz, aprendices de la casta que había causado la desgracia de México, enseñaron que servir a la patria con honor, entraña la existencia misma.

Los herederos directos del militarismo de la primera época, no aprendieron la lección cruenta de los primeros años de la vida independiente, antes por el contrario, continuaron la labor de atacar al poder civil hasta destruirlo, de convertir a cada cuartel en centro de conspiraciones, y a cada soldado en conspirador. A la Constitución, opusieron el grito de "Religión y Fueros"; al presidente constitucionalista, los presidentes que estaban dispuestos a aceptar que los militares y los eclesiásticos vivieran al margen de toda ley humana.

Cuando resultaron vencidos por la república no se detuvieron en la aventura de organizar un imperio, con objeto de aturdirse con los artificios cortesanos del príncipe austriaco. En una nueva cuenta el pueblo dió los elementos para su ejército, -- el verdadero, el que le sirve y le apoya, y, de este modo, surgieron, en la primera época, los nombres heroicos de Santos Dego-

llado, Leandro Valle y González Ortega; en la segunda, el malogrado pero brillante Ignacio Zaragoza, y los de los patriotas, - Mariano Escobedo, Perfirio Díaz, Sóstenes Rocha, Berriozábal, capitanes del éxito, que pudieran cobrar con el triunfo republicano, la sangre derramada, las vidas truncadas, las propiedades destruidas y, ante todo, el estigma de los que quisieron convertir a México en protectorado de Napoleón el insignificante.

En estas sístole y diástole se mueve la historia del ejército mexicano, este es, entre la maldición de convertirse en tirano de la República o en el cumplimiento egregio de ser servidor de ella. La revolución de 1910 se alzó, entre otras razones, contra un ejército corrompido; y la de 1913 tuvo que borrar del activo heroico a los que, como los militaristas de la primera época, sacrificaban presidentes y vulneraban los derechos de la nación, atropellando la ley y a las instituciones. De la fuente limpia del pueblo surgieron los jefes y soldados de un nuevo ejército, tan arrollador como heterogéneo, tan generoso como propenso a los mayores excesos: era una fuerza en estado natural, ciega y desbordada.

Cuando Calles ascendió a la presidencia de la República - los sacrificios y los heroísmos colectivos estaban concluyendo, para dar lugar a los sacrificios y heroísmos opacos y personales. Las grandes batallas militares de la revolución habían sido realizadas; en adelante, la conducta del militar tenía que gravitar entre el orden y la anarquía; bien, entre satisfacer la ambición personal o servir a la patria.

Pedro de Alba, el insigne maestro universitario, en algún tiempo Senador de la República, acaba de decirnos cómo a la rebelión delahuertista fueron arrastrados los partidarios por el grupo de militares que le capitanearon. Los designios anárquicos -- habían pervertido ya a cierta parte de los ciudadanos armados -- surgidos de la revolución; de siervos del pueblo, aspiraban a convertirse en tiranos. Fueron los tiempos en los que muchos divisionarios sentíanse avocados a recibir el premio de la presidencia de la República y, como reflejo de esa conducta ambiciosa, cada sargento era un verdugo en potencia. Pero el genio militar y la actividad de Obregón domó a los generales sediciosos que, de haber triunfado, se hubieran despedazado entre sí para monopolizar el poder, y habrían constituido una nueva casta militarista, tan odiosa e infecunda, como todas las que han actuado en la historia de México.

La visión de Calles supo bien que no eran las purgas sangrientas donde estaba la solución del problema, sino en la cotidiana, heroica labor, de enseñar al soldado que el fusil no es un bastón de mando para asesinar hermanos, sino columna de apoyo de las instituciones. Con la colaboración del general Amaro hizo recordar al ejército su extracción popular, sus obligaciones militares de servir, antes que tiranizar. A los jefes que la tenían, les fué quitando la idea de que los hombres a su mando eran patrimonio de ellos, ya que por el contrario, jefes y soldados, se deben a la nación. Los despilfarros de los dineros comenzaron a ser motivo de revisiones contables.

El horror que a la anarquía siempre profesó el general - Calles presidía esa actividad moralizadora. Pero el año de 1927 fue el de la prueba de fuego. Por el gran pecado de Calles de haber hecho observar la Constitución, las potencias ocultas habían conecionado al país. Se clausuraron los cultos religiosos en un recurso para doblegar al presidente; lanzaron a la rebelión a muchos hombres, que bajo la advocación de Cristo, resucitaban el viejo lema del fuero religioso, y propugnaban la Teocracia. - Dentro de este remede de guerra santa fue despertando la inquietud electoral. Los tradicionalistas sabían bien que no contaban con algún personaje para enfrentarlo en la campaña electoral al candidato revolucionario; entonces conspiraron para dividir y dividieron. Las nóminas de los partidarios de los candidatos de la oposición nos ponen de manifiesto el gran número de ultramontanos y de jóvenes católicos que, intempestivamente, se ostentaron serranistas o gomistas.

Ninguna, como la lisa electoral de entonces, ha sido más pródiga en discursos violentos, subversivos y plenos de amenazas. Desde los primeros manifiestos, la rebelión estuvo planteada, -- con lo cual, había rebeldes de la condición de los cristeros, y los había de la que nada más esperaban ocasión propicia para -- acabar con el presidente Calles. Todos los recursos parecían buenos para destruir al poder civil; todas las astucias se pusieron en juego para dar el golpe de estado, que no otra cosa hubiera sido, el sacrificio de Calles. Los opositoristas quisieron repetir los sucesos en los que Madero, el presidente mártir, perdiera la existencia. Por eso, más parecía el gobierno un vencido, -- que el representante jurídico de la nación.

Pero la decisión y energía de Calles salvaron las instituciones; salvaron el honor del ejército mexicano; salvaron muchas existencias, e hicieron posible el feliz advenimiento de esta -- época del civilismo. Ciertamente que a costa de las vidas de Serrano, Gómez y sus respectivos acompañantes, y si se quiere sin observar ciertas fórmulas. Pero el pervenir del país estaba en juego, de tal manera que, sostener delito en alguien que se esté ahogando y que puede salvar la vida por su decisión, así sea violando las reglas de la matación, es decir un contrasentido. Entre la vida de los rebeldes y la supervivencia de las instituciones, Calles no vaciló en optar lo segundo. Sus enemigos habrían preferido: inmolarse, como se hizo con Madero; o que hubiera sido débil para caer ante la presión militarista; o bien, que hubiese sido todavía más débil para conservar el poder, halagando al militarismo, exactamente como se comportó, en su tiempo, don Antonio López de Santa Anna.

No es cuestión del azar que los más estridentes censuradores de los sucesos sangrientos de 27 hayan acabado en devotos santanistas. Los imponderables de México así plantean la cuestión del ejército: Santa Anna o Calles. El uno, halagando, gobernando, introduciendo la anarquía; sacrificando miles de vidas e intereses que, por anónimos y humildes no tienen vez en la historia, pero no por esto son menos dignos de consideración; llevando al deshonrar a los militares que habíanse cubierto de honra con la consu-

nación de la independencia, y culminando con la insensata conducta observada durante la invasión norteamericana. En contraposition, Calles procurando el orden a costa de todos los sacrificios; organizando al ejército para que éste cumpliera la función de sostener a las leyes y al poder civil, así como proteger al pueblo; si del pueblo vino el instituto armado, dentro del pueblo y para servicio del pueblo quiso conservarlo Calles, con honor y con hidalguía.

Justo es reconocer, y proclamarlo muy enfáticamente, que el ejército supo cumplir con sus deberes y que respondió a ese llamado. Por eso, al presidente Avila Camacho le fue dado implantar la política de unidad nacional, por la que, por primera vez en la historia de México, los mexicanos no estuvimos separados, pese a que nos encontrábamos envueltos en una guerra extranjera. Y por eso, desde entonces, el pueblo de México confía en sus soldados, sin tenerles como verdugos, antes bien, como parte de su propio ser. Si se me permite la síntesis del anterior bosquejo, diré: el pueblo mexicano, ha llegado a entender que en el esfuerzo de los Niños Héroes se encuentra el honor a costa de la vida; que en la acción de los ejércitos liberales está el honor en la guerra; en tanto que en el ejército de la revolución se halla depositado el honor en la paz. El artífice de la última etapa es, claro está, Plutarco Elías Calles.

CONTRA LOS IMPERIALISMOS. Con la organización moralizada del ejército, Calles robusteció al poder civil, que es decir, repito, que robusteció a México. Al abandonar el solio presidencial en 1928 dióle la fuerza moral. Quede para los que se gozan con las divisiones revolucionarias los acontecimientos de 1935. Yo aludo, por mi parte, al presidente de México, al que sorteando los peligros de su preciosa etapa, en 1928, siendo él el caudillo indiscutible y vencedor, dueño del poder, que en México aumenta con toda victoria militar, tuvo la atinencia de abandonar, por propio derecho, el Palacio Nacional.

Ha sido presentado el general Calles por sus enemigos como hombre sediento de poder y riquezas. De corresponder a la realidad este dibujo, el hombre habría cedido a la tentación de seguir usufructuando la presidencia, que, en aquellos momentos era muy difícil disputarle. No lo hizo porque no traicionó a la revolución. Nadie que tenga el juicio sereno podrá dudar de esta actitud de Calles. pues los que le imputan intromisiones equivalentes a las del poder tras el trono en la etapa que llega hasta 1935, le hacen el agravio al General de decir que teniendo el poder en las manos lo cambió por un régimen de intermediarios. Ni Calles era estulto, ni las cosas en política se presentan tan simples y fáciles, como lo afirman los censureros. De haber deseado continuar en el poder, lo hubiese hecho en 1928 y quizá, alguno de los que le atacaron a partir de 1935, lo habrían servido incondicionalmente.

Los que desde 1929 le combrieron, ponían en sus dardos el

veneno necesario para atraer la victoria, pues en México no se puede ser eterno e impunemente vencedor. Y Calles no pudo escapar al pago de tan señalado tributo. Más sea lo que fuere, el hombre acabó consigo mismo como caudillo, cuando en 1928 envió el mensaje institucional que debemos considerar el Testamento Político del ilustre sonorense.

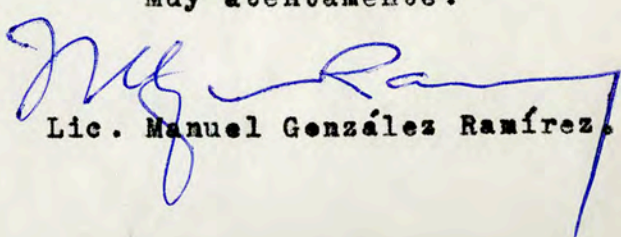
Bine. Si fortaleció a México en la medida en que saneó la economía, impulsó la resolución de la cuestión social, inició la lucha contra la naturaleza para el provecho del hombre, moralizó al ejército, y dió respetabilidad al poder civil porque no lo -- convirtió en usufructo propio y por tiempo ilimitado, el General Calles todavía libró una batalla más, cuyas consecuencias tendrán que apreciarse en el curso de los siglos, porque corresponde a la lucha de dilatados alcances que México sostiene para defender su Independencia. Menos llegado, señores, a la segunda gran faceta del estadista, a aquella que le impidió tolerar al superpoder sobre el poder civil mexicano. La Constitución fue, al mismo tiempo, apoyo y escudo de esta jornada.

De ahí que combatiera al comunismo, acción política propicia para convertirnos en afluente de la potencia que anhela -- constituirse en dueña del planeta. Luché con extraordinario patriotismo por la vigencia del artículo 27 constitucional, especialmente contra las tortuosas maniobras de las compañías petroleras y contra la insolente conducta del embajador James R. Sheffield. Duros tiempos aquellos en los que a la virulencia del imperialismo, el Presidente de México se opuso con escenas de la -- picareza que violaren secretos de alcoba y con la entereza de -- esperar la invasión de los marines yanquis a pie firme, con la -- Constitución como defensa y dispuesto, como estaba, a que se incendiaran los pozos petroleros, antes de que cayeran en manos -- de los invasores. Mas a partir de entonces los Estados Unidos -- cambiaron de trato hacia nosotros, no por debilidad de Calles como gritan sus enemigos, sino porque puse dignidad para sostener nuestras normas constitucionales y porque el presidente supo destruir las intrigas petroleras.

En abril de 1936, por órdenes directas del Presidente Lázaro Cárdenas, fue aprehendido el General Calles en su finca llamada Santa Bárbara, fue puesto a bordo de un aeroplano y enviado a Estados Unidos de América.

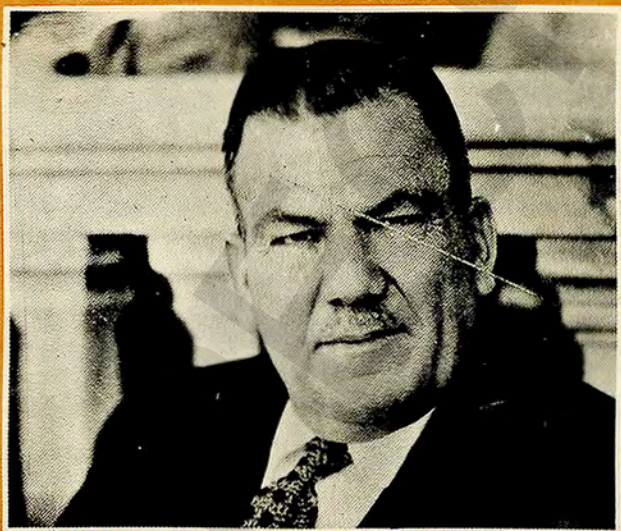
Permaneció varios años en San Diego California. Regresó a la República durante la administración del Presidente Avila Camacho, fue rehabilitado en su rango de General de División, -- no volvió a figurar en los asuntos públicos del país. Falleció en la Ciudad de México el 19 de octubre de 1945.

Muy atentamente.


Lic. Manuel González Ramírez.

97
XXXII

**ANIVERSARIO
LUCTUOSO**



**DEL GENERAL
PLUTARCO ELIAS
CALLES**

oct 19 de 1977

PLUTARCO ELÍAS CALLES: ORGANIZADOR DEL PAÍS DESPUÉS DE LA LUCHA ARMADA

Conmemoramos hoy, 19 de octubre de 1977, el XXXII aniversario luctuoso del Ex-Presidente de México, General Plutarco Elías Calles, estadista que dirigió el período constructivo y organizador de la Revolución Mexicana.

Originario de Guaymas, Sonora, a la edad de 18 años trabajaba como maestro e inspector de escuelas; entre 1889 y 1913 colaboró en importantes publicaciones de Hermosillo y Guaymas, y en **Regeneración**, órgano informativo del Partido Liberal Mexicano. Hacia 1910 inició su participación en la política al ingresar al Club Verde, organización de oposición porfirista que enarbolaba la bandera de la antirreelección. En Sonora secundó el llamado del "Plan de San Luis", firmado por Francisco I. Madero y al triunfo de éste, fue designado comisario municipal en Agua Prieta. En 1913, al ocurrir el cuartelazo de Victoriano Huerta, se levantó en armas contra el régimen ilegítimo, demostrando desde entonces sus méritos de luchador social.

Al triunfo del ejército constitucionalista, don Venustiano Carranza lo nombró Comandante Militar de Hermosillo y Jefe de las fuerzas fijas en el Estado de Sonora, constituyendo a la Entidad en un baluarte del constitucionalismo. En 1918 Calles fue designado Gobernador del Estado de Sonora, cargo en el que destaca como un gran administrador y político. Al frente del gobierno sonorense creó la Comisión Agraria Mixta para reivindicar los derechos de los campesinos; estableció la Junta Central de Conciliación y Arbitraje e implantó el salario mínimo obligatorio para los trabajadores. Dio en todo el Estado un impulso notable a la educación.

Después del triunfo del Plan de Agua Prieta, ocupó el cargo de Secretario de Guerra y Marina, en el período de Adolfo de la Huerta. Al ser electo presidente Alvaro Obregón, designó a Plutarco Elías Calles Secretario de Gobernación. Tras de la aciaga rebelión que encabezó Adolfo de la Huerta, Calles asumió la primera magistratura del país, en una situación muy difícil y conflictiva, el país carecía de organización política y de rutas económicas y sociales.

Durante la administración del presidente Calles —1o. de diciembre de 1924 al 30 de noviembre de 1928— el Estado mexicano sufre una verdadera transformación, constituyéndose en una verdadera federación de servicios

públicos. En los cuatro años que duró su administración se aceleró considerablemente la entrega de la tierra; con este fin expidió el Reglamento de la Ley sobre Repartición de Tierras y Constitución del Patrimonio Parcelario Ejidal y promulgó la Ley de Colonización, habiendo repartido durante su gestión tres millones ciento noventa y cinco mil hectáreas que beneficiaron a mil quinientos setenta y seis poblados y a cerca de medio millón de familias campesinas.

Advirtiendo que el sólo reparto resultaba insuficiente para resolver los problemas del hombre del campo, decidió la creación del Banco de Crédito Agrícola y Ejidal; asimismo, la Comisión Nacional de Irrigación; la apertura de Campos Agrícolas Experimentales y la fundación de las Escuelas Prácticas de Agricultura; todo esto con la intención de auxiliar de la forma más eficaz posible a todos aquellos que recibían el anhelado pedazo de tierra por el que habían luchado. Basado en sus experiencias como maestro rural, brindó todo su apoyo para llevar la educación al campo e imprimió un sentido popular a las escuelas primaria y secundaria.

Fue en su gobierno cuando se iniciaron las grandes obras de infraestructura del México moderno, como son por ejemplo, las carreteras de México a Puebla, Toluca, Pachuca y Cuernavaca, y la construcción de enormes presas, todo a través de la Dirección General de Caminos. En materia bancaria organizó el Banco de México como emisor central de billetes bajo el control oficial de la Nacional Financiera. Creó la Dirección General de Pensiones Civiles y de Retiro, que andando el tiempo se convertiría en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, y que constituyó el primer antecedente de seguridad social en México.

Para fortalecer la unión revolucionaria, fundó el 4 de marzo de 1929 el Partido de la Revolución Mexicana, hoy Partido Revolucionario Institucional, organismo que se convirtió en el mejor instrumento para asegurar la paz del país y garantizar la vigencia de las instituciones.

La labor política y reestructuradora del país por parte del presidente Plutarco Elías Calles, se significa para la historia de la nación como la obra del forjador de la unidad nacional, tras la lucha armada de la Revolución, y la del cimentador de nuestra estructura política.

1977 99
XXXII

**ANIVERSARIO
LUCTUOSO**



**DEL GENERAL
PLUTARCO ELIAS
CALLES**

oct 19 de 1977

PLUTARCO ELIAS CALLES: ORGANIZADOR DEL PAIS DESPUES DE LA LUCHA ARMADA

Conmemoramos hoy, 19 de octubre de 1977, el XXXII aniversario luctuoso del Ex-Presidente de México, General Plutarco Elías Calles, estadista que dirigió el período constructivo y organizador de la Revolución Mexicana.

Originario de Guaymas, Sonora, a la edad de 18 años trabajaba como maestro e inspector de escuelas; entre 1889 y 1913 colaboró en importantes publicaciones de Hermosillo y Guaymas, y en **Regeneración**, órgano informativo del Partido Liberal Mexicano. Hacia 1910 inició su participación en la política al ingresar al Club Verde, organización de oposición porfirista que enarbolaba la bandera de la antirreelección. En Sonora secundó el llamado del "Plan de San Luis", firmado por Francisco I. Madero y al triunfo de éste, fue designado comisario municipal en Agua Prieta. En 1913, al ocurrir el cuartelazo de Victoriano Huerta, se levantó en armas contra el régimen ilegítimo, demostrando desde entonces sus méritos de luchador social.

Al triunfo del ejército constitucionalista, don Venustiano Carranza lo nombró Comandante Militar de Hermosillo y Jefe de las fuerzas fijas en el Estado de Sonora, constituyendo a la Entidad en un baluarte del constitucionalismo. En 1918 Calles fue designado Gobernador del Estado de Sonora, cargo en el que destaca como un gran administrador y político. Al frente del gobierno sonorense creó la Comisión Agraria Mixta para reivindicar los derechos de los campesinos; estableció la Junta Central de Conciliación y Arbitraje e implantó el salario mínimo obligatorio para los trabajadores. Dio en todo el Estado un impulso notable a la educación.

Después del triunfo del Plan de Agua Prieta, ocupó el cargo de Secretario de Guerra y Marina, en el periodo de Adolfo de la Huerta. Al ser electo presidente Alvaro Obregón, designó a Plutarco Elías Calles Secretario de Gobernación. Tras de la aciaga rebelión que encabezó Adolfo de la Huerta, Calles asumió la primera magistratura del país, en una situación muy difícil y conflictiva, el país carecía de organización política y de rutas económicas y sociales.

Durante la administración del presidente Calles —10. de diciembre de 1924 al 30 de noviembre de 1928— el Estado mexicano sufre una verdadera transformación, constituyéndose en una verdadera federación de servicios

públicos. En los cuatro años que duró su administración se aceleró considerablemente la entrega de la tierra; con este fin expidió el Reglamento de la Ley sobre Repartición de Tierras y Constitución del Patrimonio Parcelario Ejidal y promulgó la Ley de Colonización, habiendo repartido durante su gestión tres millones ciento noventa y cinco mil hectáreas que beneficiaron a mil quinientos setenta y seis poblados y a cerca de medio millón de familias campesinas.

Advirtiendo que el sólo reparto resultaba insuficiente para resolver los problemas del hombre del campo, decidió la creación del Banco de Crédito Agrícola y Ejidal; asimismo, la Comisión Nacional de Irrigación; la apertura de Campos Agrícolas Experimentales y la fundación de las Escuelas Prácticas de Agricultura; todo esto con la intención de auxiliar de la forma más eficaz posible a todos aquellos que recibían el anhelado pedazo de tierra por el que habían luchado. Basado en sus experiencias como maestro rural, brindó todo su apoyo para llevar la educación al campo e imprimió un sentido popular a las escuelas primaria y secundaria.

Fue en su gobierno cuando se iniciaron las grandes obras de infraestructura del México moderno, como son por ejemplo, las carreteras de México a Puebla, Toluca, Pachuca y Cuernavaca, y la construcción de enormes presas, todo a través de la Dirección General de Caminos. En materia bancaria organizó el Banco de México como emisor central de billetes bajo el control oficial de la Nacional Financiera. Creó la Dirección General de Pensiones Civiles y de Retiro, que andando el tiempo se convertiría en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, y que constituyó el primer antecedente de seguridad social en México.

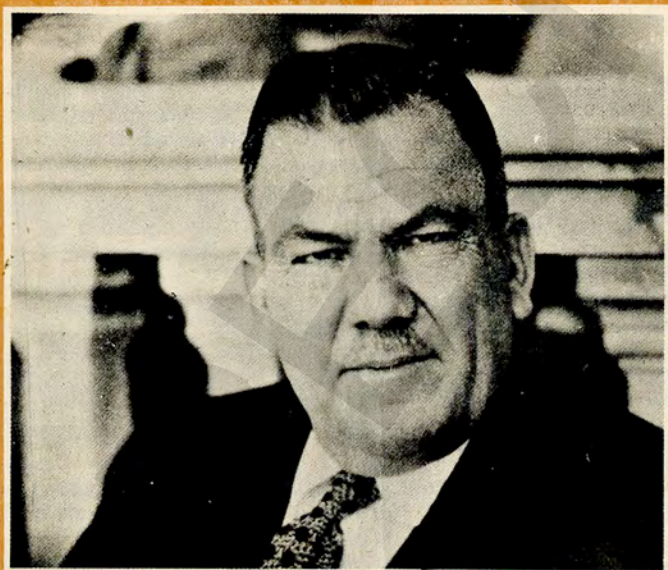
Para fortalecer la unión revolucionaria, fundó el 4 de marzo de 1929 el Partido de la Revolución Mexicana, hoy Partido Revolucionario Institucional, organismo que se convirtió en el mejor instrumento para asegurar la paz del país y garantizar la vigencia de las instituciones.

La labor política y reconstructora del país por parte del presidente Plutarco Elías Calles, se significa para la historia de la nación como la obra del forjador de la unidad nacional, tras la lucha armada de la Revolución, y la del cimentador de nuestra estructura política.

1977 101

XXXII

**ANIVERSARIO
LUCTUOSO**



**DEL GENERAL
PLUTARCO ELÍAS
CALLES**

oct 19 de 1977

PLUTARCO ELIAS CALLES: ORGANIZADOR DEL PAIS DESPUES DE LA LUCHA ARMADA

Conmemoramos hoy, 19 de octubre de 1977, el XXXII aniversario luctuoso del Ex-Presidente de México, General Plutarco Elías Calles, estadista que dirigió el período constructivo y organizador de la Revolución Mexicana.

Originario de Guaymas, Sonora, a la edad de 18 años trabajaba como maestro e inspector de escuelas; entre 1889 y 1913 colaboró en importantes publicaciones de Hermosillo y Guaymas, y en **Regeneración**, órgano informativo del Partido Liberal Mexicano. Hacia 1910 inició su participación en la política al ingresar al Club Verde, organización de oposición porfirista que enarbolaba la bandera de la antirreelección. En Sonora secundó el llamado del "Plan de San Luis", firmado por Francisco I. Madero y al triunfo de éste, fue designado comisario municipal en Agua Prieta. En 1913, al ocurrir el cuartelazo de Victoriano Huerta, se levantó en armas contra el régimen ilegítimo, demostrando desde entonces sus méritos de luchador social.

Al triunfo del ejército constitucionalista, don Venustiano Carranza lo nombró Comandante Militar de Hermosillo y Jefe de las fuerzas fijas en el Estado de Sonora, constituyendo a la Entidad en un baluarte del constitucionalismo. En 1918 Calles fue designado Gobernador del Estado de Sonora, cargo en el que destaca como un gran administrador y político. Al frente del gobierno sonorense creó la Comisión Agraria Mixta para reivindicar los derechos de los campesinos; estableció la Junta Central de Conciliación y Arbitraje e implantó el salario mínimo obligatorio para los trabajadores. Dio en todo el Estado un impulso notable a la educación.

Después del triunfo del Plan de Agua Prieta, ocupó el cargo de Secretario de Guerra y Marina, en el período de Adolfo de la Huerta. Al ser electo presidente Alvaro Obregón, designó a Plutarco Elías Calles Secretario de Gobernación. Tras de la aciaga rebelión que encabezó Adolfo de la Huerta, Calles asumió la primera magistratura del país, en una situación muy difícil y conflictiva, el país carecía de organización política y de rutas económicas y sociales.

Durante la administración del presidente Calles —10. de diciembre de 1924 al 30 de noviembre de 1928— el Estado mexicano sufre una verdadera transformación, constituyéndose en una verdadera federación de servicios

públicos. En los cuatro años que duró su administración se aceleró considerablemente la entrega de la tierra; con este fin expidió el Reglamento de la Ley sobre Repartición de Tierras y Constitución del Patrimonio Parcelario Ejidal y promulgó la Ley de Colonización, habiendo repartido durante su gestión tres millones ciento noventa y cinco mil hectáreas que beneficiaron a mil quinientos setenta y seis poblados y a cerca de medio millón de familias campesinas.

Advirtiendo que el sólo reparto resultaba insuficiente para resolver los problemas del hombre del campo, decidió la creación del Banco de Crédito Agrícola y Ejidal; asimismo, la Comisión Nacional de Irrigación; la apertura de Campos Agrícolas Experimentales y la fundación de las Escuelas Prácticas de Agricultura; todo esto con la intención de auxiliar de la forma más eficaz posible a todos aquellos que recibían el anhelado pedazo de tierra por el que habían luchado. Basado en sus experiencias como maestro rural, brindó todo su apoyo para llevar la educación al campo e imprimió un sentido popular a las escuelas primaria y secundaria.

Fue en su gobierno cuando se iniciaron las grandes obras de infraestructura del México moderno, como son por ejemplo, las carreteras de México a Puebla, Toluca, Pachuca y Cuernavaca, y la construcción de enormes presas, todo a través de la Dirección General de Caminos. En materia bancaria organizó el Banco de México como emisor central de billetes bajo el control oficial de la Nacional Financiera. Creó la Dirección General de Pensiones Civiles y de Retiro, que andando el tiempo se convertiría en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, y que constituyó el primer antecedente de seguridad social en México.

Para fortalecer la unión revolucionaria, fundó el 4 de marzo de 1929 el Partido de la Revolución Mexicana, hoy Partido Revolucionario Institucional, organismo que se convirtió en el mejor instrumento para asegurar la paz del país y garantizar la vigencia de las instituciones.

La labor política y reconstructora del país por parte del presidente Plutarco Elías Calles, se significa para la historia de la nación como la obra del forjador de la unidad nacional, tras la lucha armada de la Revolución, y la del cimentador de nuestra estructura política.

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



PLUTARCO ELIAS CALLES



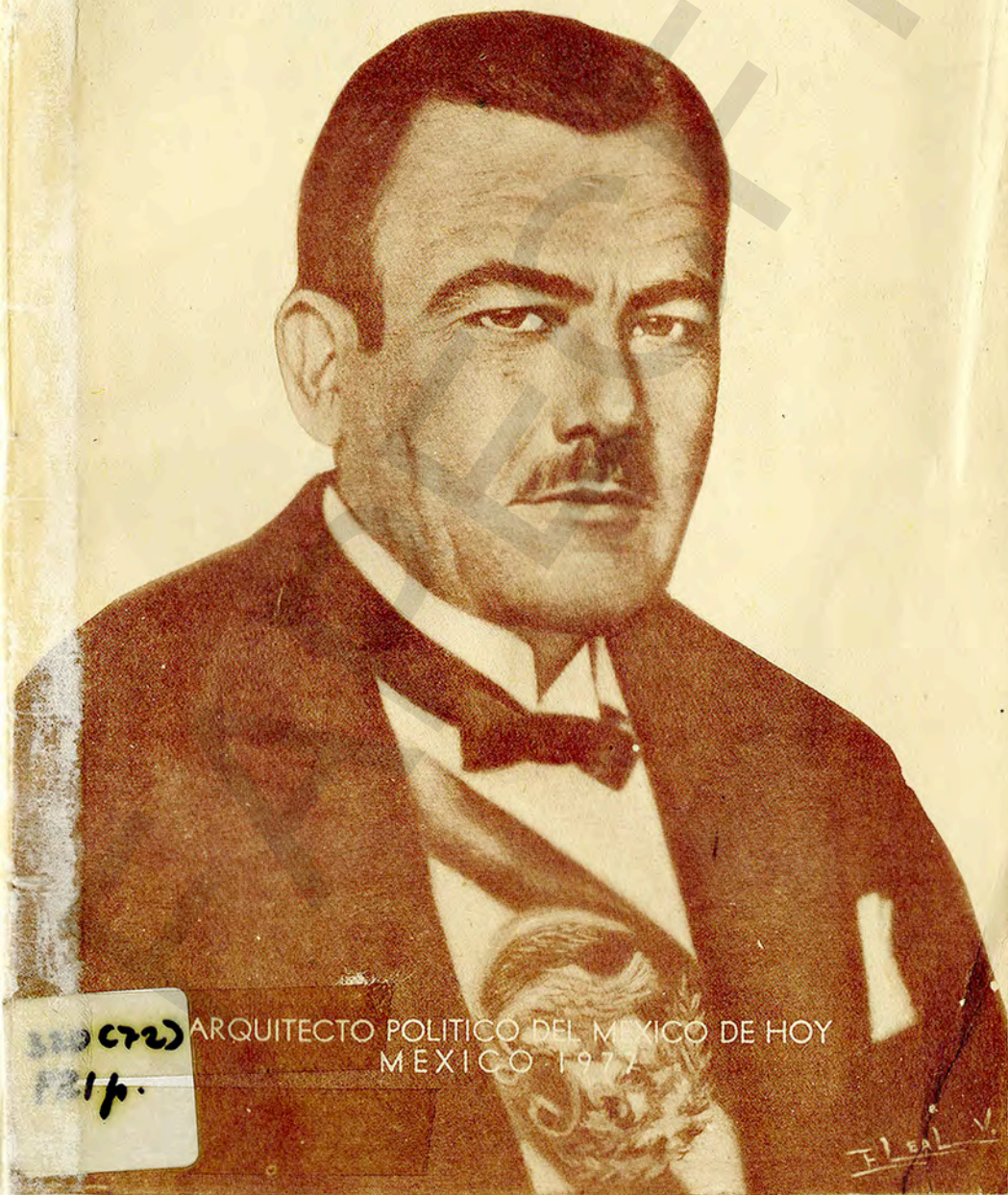
ARQUITECTO POLITICO DEL MEXICO DE HOY
MEXICO 1977

F. REAL

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



PLUTARCO ELIAS CALLES



ARQUITECTO POLITICO DEL MEXICO DE HOY
MEXICO 1977



LA GRANDEZA DEL ESTADISTA
ESTA EN RELACION CON LA
INTENSIDAD DE SU EPOCA.

EL HOMBRE HACE LA HISTORIA
Y LA HISTORIA LO REHACE.

LA HISTORIA ES EL CRISOL DEL
ESTADISTA.

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

*Sin la Historia, tendríamos que
empezar cada día.*

Esta publicación tiende a un breve pero necesario recorrido histórico de la personalidad, del hombre que acepta el reto de su época y responde con visión y energía a la responsabilidad de marcar un nuevo camino en la vida pública de México y dar cauce a la acción colectiva, para realizar su destino en el marco de las Instituciones y las Leyes surgidas el 5 de Febrero de 1917, propiciando un futuro que daba paso al esfuerzo creador de un pueblo, para que en la paz social disfrutara de las libertades e independencia, por las que siempre hemos luchado.

Plutarco Elías Calles, quizás no pensó entrar en la historia, pero en nuestro país, como en todos los pueblos, ella reclama y da su sitio a quienes saben detener un instante el tiempo y fijan visionariamente el nuevo horizonte a quienes los siguen y creen en ellos.

El liderazgo de los pueblos no es cosa de magia, encierra ignorados esfuerzos y reclama entrega, valor y decisiones cercanas a lo sabio, además de quedar sujeto al juicio en que no será oído.

La historia es el crisol del Estadista, pues antes sólo se es malo o buen gobernante, después cuando camina el tiempo y los hombres le acompañan, el reposo de los juicios descubre la verdad y se hace justicia.

Plutarco Elías Calles, vence la crisis de su tiempo y resuelve la del futuro; y quizás, como dijo Azorín, aprovecha la coyuntura de la época y convierte a la política en arte; ése es el mérito que algunos aún le niegan, pero que la historia ya le reconoció.

Carlos Sansores Pérez.

157

PLUTARCO ELIAS CALLES

1877 — 1977

CENTENARIO DE SU NATALICIO

El Partido Revolucionario Institucional:
Rinde homenaje público en el Centenario de su
Natalicio, al hombre que institucionalizó la Revolución
Mexicana.

Septiembre 25 de 1977

103

Nace Plutarco Elías Calles en Guaymas, Son., un 25 de septiembre de 1877.

Su condición humilde y poco después su inicio en el Magisterio de su pueblo natal, Guaymas, Sonora, determina su roce con la realidad que prepara inquietudes difíciles de prever hasta donde han de llegar, pero en su caso y por el corte que tienen los nortños, sus biógrafos señalan como principal característica la energía de carácter y la firmeza de convicciones, que lo llevaron a identificarse con los principios que enarbolaba Don Francisco I. Madero y asoman sus definiciones por las cosas públicas y la defensa de las libertades.

Con Alvaro Obregón en el año de 1913 interviene en hechos armados que tienen lugar en Cananea, Naco y Nápoles y se perfila una carrera militar en la que, andando el tiempo, jamás pactaría con las fuerzas conservadoras; el cuartelazo de Victoriano Huerta y la Decena Trágica eran prueba de que el porfirismo y sus seguidores no admitían la fuerza del cambio social ya en plena carrera hacia la cita de Querétaro en 1917.

Combate después contra José María Maytorena y sostiene la bandera del Constitucionalismo; se revela como buen militar en el sitio de Naco y su prestigio lo lleva a la Gubernatura de su propio Estado y entonces surge el político y administrador, que tuvo sus primeras experiencias como Comisario en Agua Preita y buena prueba de ellos son los avances que en materia de justicia social se dictaron en su período constitucional, en que jóvenes revolucionarios integraban un Congreso local que interpreta sus ideales y los plasma en la Constitución del Estado, en 1918.

Se recuerdan su Ley Agraria y Ley Obrera que resultaban propicias para el desarrollo y progreso de Sonora. Apoya las restituciones de tierras y se lanza a la aventura de la educación fundando escuelas para huérfanos de la Revolución, sorprende el entusiasmo de todos los sonorenses para respaldarle y lograr su funcionamiento.

Asomaba el telón y anunciaba al personaje nacional.

Un Decreto y una Renuncia, famosos.

Como Gobernador Constitucional de Sonora, **Plutarco Elías Calles** emite un Decreto que vedaba la fabricación, venta y consumo de bebidas alcohólicas, pues fue testigo de cómo los yaquis insurreccionados fueron víctimas de quienes innoblemente los empujaban a la embriaguez y no obstante las protestas levantadas en su contra, sostuvo su decisión.

El Decreto número Uno estuvo en vigor y logró disminuir tan pernicioso hábito, pero más que todo y de ahí su importancia al divulgarlo hoy, demuestra la decisión de enfrentar graves problemas y atacarlos en su raíz, pues el bien común es la principal responsabilidad del gobernante.

Como Secretario de Industria, Comercio y Trabajo en el Gabinete de **Venustiano Carranza**, renuncia a la cartera y expresa nítidamente sus razones:

"En virtud de los compromisos políticos que, tengo contraídos con el partido político que postula el ciudadano **Alvaro Obregón** para Presidente de la República, y como esta situación la estimo incompatible con el delicado cargo de Secretario de Estado que desempeño, pues que tales funciones deben estar ajenas a todo partidismo, con estricta neutralidad política, fuera de toda sospecha y sólo para servir a los intereses del pueblo, sin distinción, hoy, por conducto de la Secretaría de Gobernación he presentado mi renuncia del cargo de Secretario de Industria, Comercio y Trabajo. . ."

A la distancia, esta acción, netamente política, da la estatura de **Plutarco Elías Calles** como hombre de Partido; no es la búsqueda de la posición, sino la respuesta al compromiso contraído que significa lucha y participación, no sin dejar de hacer saber su inconformidad con el manejo,

que del gobierno se hacía y que juzgaba contrario a lo que él consideraba correcto y que ponía sombras en el lugar que le correspondía.

Implicado en los manejos directrices del país, su propia personalidad no se había modificado y se recuerda que siendo Ministro de Gobernación todas sus declaraciones y en especial a los medios informativos, no presentaron cuarteaduras o desviaciones de los principios que sustentaba y eso, hasta sus propios enemigos lo reconocieron, pues jamás flaqueó o hizo concesiones pues sabía que el precio de la debilidad, lo convierten en victoria los demás.

En **Plutarco Elías Calles** la materia prima del Estadista sólo iba cobrando forma, los fenómenos de su época acudirían en circunstancia tropel para delinear el perfil recio del futuro gobernante, que veía desfilar a los jinetes de la anarquía recién vivida dolorosamente.

Eso, fundamentalmente, y después, la muerte de **Alvaro Obregón**, le situaron en la coyuntura histórica de la Nación para servir al pueblo mexicano el 10. de diciembre de 1924.

Entre su ejercicio gubernamental y la futura sucesión Presidencial que ya apuntaba hacia **Obregón**, reorganiza las finanzas públicas, pues sostenía que era la base para hacer realidad su programa de Gobierno que se enfocaba a mejorar las condiciones de vida en los sectores campesino y obrero; paralelamente enfrenta los embates de los clericales y conservadores que lo tienen como enemigo y en enero de 1926 reviven una vieja protesta contra los artículos 30., 50., 27 y 130 de la Constitución, llevándole a reglamentar el último de dichos artículos, que obligaba a los ministros de culto a registrarse y a formular el inventario de los inmuebles dedicados al ministerio que profesaban, por que se consideran como propiedad de la Nación y sólo eran administradores sus ocupantes.

A estas rencillas del pasado que los interesados remueven periódicamente, el Presidente Calles les dio el tiempo necesario con la Ley en la mano, y tiene atribuido el reconocimiento de haber fincado la necesaria y rotunda distinción en nuestra realidad nacional, la separación de Iglesia y Estado que el texto Constitucional de 1917 liquidaba formalmente, vestigio del fuero clerical invasor y dañoso a la nueva concepción de la sociedad mexicana.

Esta definición cerró el debate que distraía y enfrentaba a los propios gobernados y era causa, como lo fue, de muertes y divisiones fraternales que no se justificaban; por eso y por la decisión de Plutarco Elías Calles, la reacción perdió su mejor bandera y a cambio de su maledicencia se colocó una importante y sólida base para emprender la gran tarea de nuestro equilibrio político, revolucionario y social.

El análisis y la síntesis de esta etapa ya se han hecho, pero no es posible dejar de rememorarla por su crucial importancia en los destinos de México, y como un reconocimiento al temple y nacionalismo de Plutarco Elías Calles, un heredero del espíritu liberal que jamás aceptó composiciones que menguaban los intereses populares que ayudó a acumular y les dio el sentido institucional que los defendieran de las acechanzas del pasado.

Su obra administrativa en cuatro años y en relación a las circunstancias que privaban, a nuestro juicio, es importante y se refleja en la creación de diversas Dependencias que apoyaban su programa de Gobierno. Establece el Banco de México único que podía emitir moneda, el Banco Nacional de Crédito Agrícola y los Regionales; El Plan Agrario Integral; Ley del Patrimonio Familiar Ejidal; Comisión Nacional de Irrigación; Escuelas Centrales Agrícolas; Ley del Petróleo; para el mejor y equitativo sistema de captación de recursos crea el Departamento Técnico Fiscal y le da vida a la Ley de Pensiones del Retiro Civil. El Código Sanitario, Dotaciones y Restituciones de Tierras y Aguas, Ley Orgánica del Distrito y Territorios Federales, Ley Reglamentaria del artículo Cuarto Constitucional, de Cultos.

Todo esto era nuevo y le venía bien a una Constitución nueva y buena para los mexicanos. — El atentado de la Bombilla precipita y cambia los rumbos nacionales y nuevamente densas nubes anuncian la tormenta de las divisiones; sin embargo, la robusta personalidad de Plutarco Elías Calles y sus oportunos y hábiles manejos frenó las ambiciones que despertaron, pero su declaración política de 10. de septiembre de 1928 propone, invita y aconseja ejercitar la democracia por la vía de las Instituciones.

Todo el documento en sí y párrafo por párrafo, es una lección de profundo contenido y de una oportunidad histórica inteligente que ubica a su autor en el catálogo de Estadistas; se abre el paso a las diversas corrientes que dispersas y fragmentadas ideológicamente, no percibían que en el régimen constitucional que ellos mismos generaron, estaban los medios de su realización y aporte a los supremos fines del país, por eso, su generación ocupa nuestro respeto y su herencia cívica la hemos acrecentado, respetando lo que ellos fueron capaces de respetar.

Transcribir importantes párrafos del mismo es tarea que compete a nuestro Partido Revolucionario, efecto en el tiempo y mismo espacio, de la organización plural que ideó y concretó Plutarco Elías Calles:

“Todo esto determina la magnitud del problema, pero la misma circunstancia de que quizá por primera vez en su historia se enfrenta México con una situación en la que la nota dominante es la falta de “caudillos”, debe permitirnos, orientar definitivamente la política del país por rumbos de una verdadera vida institucional, procurando pasar, de una vez por todas, de la condición histórica de país de un hombre a la de Nación de instituciones y leyes”.

La tesis estaba inscrita en la Carta Magna pero su aplicación necesitaba un intérprete de sobrada convicción revolucionaria y avizor del futuro, pero más aún poseedor de la autoridad moral y política para hacerla realidad y en esos momentos lo era el Profesor de Guaymas.

Afirmó también: "...el desarrollo pacífico evolutivo de México, como país institucional, en el que los hombres no fueran, como no debemos ser, sino meros accidentes sin importancia real, al lado de la serenidad perpetua y augusta de las instituciones y las leyes".

Era cierto lo que dijo y sigue siendo totalmente válido, pero en aquellos tiempos parecía imposible lograrlo; el concepto político de integración popular propuesto parecía lejano y concretarlo, como se hizo, es ejemplo de tenacidad y vigor que debe estimularnos ante nuestras crisis por resolver.

Como hoy, la pluralidad también ocupó la atención de Plutarco Elías Calles, y así leemos del propio documento: "La representación de tendencias conservadoras fortalecería, en fin, la acción legislativa de los congresos y naturalmente, la acción de los ejecutivos, porque la responsabilidad de los gobiernos revolucionarios se extendería a todas las clases del país legalmente representadas..."

Los anteriores enunciados hacen compatibles la ley y los cambios, lo que sólo es posible en el ámbito de las garantías constitucionales, ya individuales o sociales y así lo consideró nítidamente quien lo afirmó en 1928.

Paralela aunque en diferente tiempo, otro mexicano vigoroso y franco, entonces candidato de nuestro Partido Revolucionario Institucional, José López Portillo, expresaba el 4 de julio de 1976 lo siguiente: "En este momento tan importante para mí, deseo muy brevemente reafirmar, una vez más, el compromiso —quiero decirlo— solemne de merecer la confianza ahora expresada del pueblo de México, así como merecer su esperanza con toda la fuerza de mi voluntad y responsabilidad. Poco más puedo añadir, salvo mi decisión firme, definitiva, total, de cumplir el compromiso que se contrae con un pueblo tan extraordinario como el nuestro que ahora, en estos momentos, ha expresado una vez más su firme voluntad de mantenerse dentro de nuestras instituciones, de continuar con la búsqueda de su identidad, de merecer su destino..."

El mismo hombre, el mismo ciudadano, el mismo militante priísta, había dicho el 27 de junio de 1976: "Hemos captado el sentir de la nación, el pulso vital que en ella late. Grave falta de respeto hubiera sido, en esta alternativa democrática, no haberle garantizado la comunicación intensa y amplia y con ella la posibilidad de expresión de sus aspiraciones y expectativas. El esfuerzo está cumplido".

Hace 48 años Plutarco Elías Calles también había captado el sentir de la nación, pues era él mismo parte de su pulso vital y sabía que el futuro del país estaba en la alternativa democrática.

Entre las dos épocas se da el ejercicio democrático que consolida la institucionalidad y se fortalecen las libertades nuestras, se hace propicio el trabajo fecundo y su consecuente creador por la estabilidad política, que sigue alimentándose en su fuente primaria: la unidad revolucionaria.

Esa es la obra de Plutarco Elías Calles.

Como otros hombres, Plutarco Elías Calles entró a la Historia de México.

Este es, el reconocimiento del Partido Revolucionario Institucional.

113

Partido Revolucionario Institucional / Comité Ejecutivo Nacional
Presidente: Lic. Carlos Sansores Pérez / **Secretario General:** C. Juan Sabines Gutiérrez / **Sub-Secretario General:** Dr. y Sen. Luis del Toro Calero / **Oficial Mayor:** Lic. Miguel Covián Pérez / **Secretario de Acción Agraria:** Prof. Oscar Ramírez Mijares / **Secretario de Acción Obrera:** Sen. Blas Chumacero Sánchez / **Secretario de Acción Popular:** Dip. Lic. José de la Fuentes Rodríguez / **Secretario de Acción Política:** Sen. Lic. Joaquín Gamboa Pascoe, Dip. Augusto Gómez Villanueva / **Secretario de Organización:** Sen. Lic. Alberto Alvarado Aramburu / **Secretario de Prensa y Propaganda:** Sen. Lic. Humberto Lugo Gil / **Secretario de Acción Social:** Prof. Onofre Hernández Rivera / **Secretario de Finanzas:** Lic. Tristán Canales Najjar / **Representante de la Agrupación Nacional Femenil Revolucionaria:** Sen. Hilda Anderson de Rojas / **Delegado del Movimiento Nacional de la Juventud Revolucionaria:** Dip. Rafael Ocegüera Ramos / **Director del IEPES:** Lic. Luis Dantón Rodríguez / **Director de la Comisión Nacional Editorial:** Lic. José Bruno del Río C. / **Elaboró:** Lic. Adán Reyes Cortés, **Sub-Secretario de Capacitación Política.**

**FIDEICOMISO ARCHIVOS PLUTARCO ELÍAS CALLES Y FERNANDO
TORREBLANCA**

**ARCHIVO FERNANDO TORREBLANCA
FONDO PLUTARCO ELÍAS CALLES**

CONSTANCIA DE RETIRO DE FOTOGRAFÍAS

FONDO: 12

SECCIÓN/SERIE/SUBSERIE: 011400

GAVETA:

EXPEDIENTE: 33

LEGAJO: 1

INVENTARIO: 1882

NOMBRE DEL EXPEDIENTE: HOMENAJES, 1977.

N.º DE FOTOGRAFÍAS: 10

FORMATO: 3 fotografías 3 ¼ x 4 ¼"
7 fotografías 5 x 7"

LUGAR: México, D.F.

FECHA: Octubre 19, 1977

FOTÓGRAFO:

FOTOTECA:

CAJA CARPETA: 4/5

NÚMERO DE IMÁGEN: 00533, 00534, 00535,
00536, 00537, 00538, 00539,
00540, 00541 y 00542

IMÁGENES: 10

DESCRIPCIÓN: Funcionarios y familiares en el homenaje luctuoso al General Plutarco Elías Calles, al conmemorarse el 32º aniversario de su fallecimiento, en el monumento a la Revolución.



















PLUTARCO ELIAS CALLES



*Sin la Historia, tendríamos que
empezar cada día.*

Esta publicación tiende a un breve pero necesario recorrido histórico de la personalidad, del hombre que acepta el reto de su época y responde con visión y energía a la responsabilidad de marcar un nuevo camino en la vida pública de México y dar cauce a la acción colectiva, para realizar su destino en el marco de las Instituciones y las Leyes surgidas el 5 de Febrero de 1917, propiciando un futuro que daba paso al esfuerzo creador de un pueblo, para que en la paz social disfrutara de las libertades e independencia, por las que siempre hemos luchado.

Plutarco Elías Calles, quizás no pensó entrar en la historia, pero en nuestro país, como en todos los pueblos, ella reclama y da su sitio a quienes saben detener un instante el tiempo y fijan visionariamente el nuevo horizonte a quienes los siguen y creen en ellos.

El liderazgo de los pueblos no es cosa de magia, encierra ignorados esfuerzos y reclama entrega, valor y decisiones cercanas a lo sabio, además de quedar sujeto al juicio en que no será oído.

La historia es el crisol del Estadista, pues antes sólo se es malo o buen gobernante, después cuando camina el tiempo y los hombres le acompañan, el reposo de los juicios descubre la verdad y se hace justicia.

Plutarco Elías Calles, vence la crisis de su tiempo y resuelve la del futuro; y quizás, como dijo Azorín, aprovecha la coyuntura de la época y convierte a la política en arte; ése es el mérito que algunos aún le niegan, pero que la historia ya le reconoció.

Carlos Sansores Pérez.

LA HISTORIA ES EL CRISOL DEL ESTADISTA.

Partido Revolucionario Institucional / Comité Ejecutivo Nacional
Presidente: Lic. Carlos Sansores Pérez / **Secretario General:** C. Juan Sabinés Gutiérrez / **Sub-Secretario General:** Dr. y Sen. Luis del Toro Calero / **Oficial Mayor:** Lic. Miguel Covián Pérez / **Secretario de Acción Agraria:** Prof. Oscar Ramírez Mijares / **Secretario de Acción Obrera:** Sen. Blas Chumacero Sánchez / **Secretario de Acción Popular:** Dip. Lic. José de la Fuentes Rodríguez / **Secretario de Acción Política:** Sen. Lic. Joaquín Gamboa Pascoe, Dip. Augusto Gómez Villanueva / **Secretario de Organización:** Sen. Lic. Alberto Alvarado Aramburu / **Secretario de Prensa y Propaganda:** Sen. Lic. Humberto Lugo Gil / **Secretario de Acción Social:** Prof. Onofre Hernández Rivera / **Secretario de Finanzas:** Lic. Tristán Canales Najjar / **Representante de la Agrupación Nacional Femenil Revolucionaria:** Sen. Hilda Anderson de Rojas / **Delegado del Movimiento Nacional de la Juventud Revolucionaria:** Dip. Rafael Ocegüera Ramos / **Director del IEPES:** Lic. Luis Dantón Rodríguez / **Director de la Comisión Nacional Editorial:** Lic. José Bruno del Río C. / **Elaboró:** Lic. Adán Reyes Cortés, **Sub-Secretario de Capacitación Política.**